PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	72345823
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JAVIER ALBERTO ANTEQUERA CORDOBA
CIUDAD/MUNICIPIO:	SINCELEJO	DEPARTAMENTO:	SUCRE
DIRECCIÓN:	SINCELEJO	TELÉFONO:	9999999
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de computadores, equipo per
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**4628456239**			TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES octubre	AÑO	2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES octubre	AÑO	2025
DÍAS DE MORA:	0						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/10/31			NÚMERO AUTORIZACIÓN:			9994505431

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 227.800	$ 0	$ 227.800
SUBTOTALES:										**$ 227.800**	**$ 0**	**$ 227.800**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 178.000
SUBTOTALES:													**$ 178.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 178.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 7.500	$ 7.500	$ 0	$ 0	$ 7.500
SUBTOTALES:									**$ 7.500**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 7.500**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF16	CCF16-COMFACOR	1	$ 28.500	$ 0	$ 28.500
SUBTOTALES:			**$ 28.500**	**$ 0**	**$ 28.500**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES						
																										PENSIÓN									SALUD					ARP												
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT.	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT.	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 72345823	ANTEQUERA CORDOBA JAVIER ALBERTO	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.423.500				NO																	230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	72345823	$ 7.500	30	$ 1.423.500	CCF16-COMFACOR	$ 28.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 441.800

Planilla Pagada
Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	72345823
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JAVIER ALBERTO ANTEQUERA CORDOBA
CIUDAD/MUNICIPIO:	SINCELEJO	DEPARTAMENTO:	SUCRE
DIRECCIÓN:	SINCELEJO	TELÉFONO:	9999999
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de computadores, equipo per
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**4632671349**			TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES noviembre AÑO 2025			PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES noviembre AÑO 2025
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/12/01			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9994863953

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 227.800	$ 0	$ 227.800
SUBTOTALES:										**$ 227.800**	**$ 0**	**$ 227.800**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 178.000
SUBTOTALES:													**$ 178.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 178.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 7.500	$ 7.500	$ 0	$ 0	$ 7.500
SUBTOTALES:									**$ 7.500**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 7.500**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF16	CCF16-COMFACOR	1	$ 28.500	$ 0	$ 28.500
SUBTOTALES:			**$ 28.500**	**$ 0**	**$ 28.500**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES							
																											PENSIÓN									SALUD						ARP															
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 72345823	ANTEQUERA CORDOBA JAVIER ALBERTO	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.423.500				NO																		230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	$ 72345823	$ 7.500	30	$ 1.423.500	CCF16-COMFACOR	$ 28.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 441.800

Planilla Pagada
Planilla Pagada

INFORME DE ACTIVIDADES CTR 016-2025

SERVICIO QUE CONSISTE EN EL APOYO PARA LA GESTIÓN, ACCIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS TRANSVERSALES, CENTROS DE INTERÉS ME DIVIERTO Y APRENDO LEYENDO, BAILANDO CON LA PROFE MILE INCLINADOS A CONSOLIDAR PROCESOS DE APRENDIZAJE QUE INTEGREN DIMENSIONES FUNDAMENTALES DEL DESARROLLO HUMANO EN LOS ESTUDIANTES PARTICIPANTES Y EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE PREMIACIÓN EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL DORADO DE MONTERÍA CÓRDOBA

CONTRATISTA: JAVIER ALBERTO ANTEQUERA CORDOBA
NIT:72458823-8

Montería, 26 de noviembre de 2025

Señores
INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL DORADO
NIT No. 812002193-8

Asunto: informe de Actividades contrato 016-2025

Cordial saludo,

Me dirijo a usted en mi calidad de contratista, en virtud de las obligaciones estipuladas en el contrato 016-2025 celebrado con la Institución Educativa EL DORADO.

El propósito de dicho contrato es para el SERVICIO QUE CONSISTE EN EL APOYO PARA LA GESTIÓN, ACCIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS TRANSVERSALES, CENTROS DE INTERÉS ME DIVIERTO Y APRENDO LEYENDO, BAILANDO CON LA PROFE MILE INCLINADOS A CONSOLIDAR PROCESOS DE APRENDIZAJE QUE INTEGREN DIMENSIONES FUNDAMENTALES DEL DESARROLLO HUMANO EN LOS ESTUDIANTES PARTICIPANTES Y EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE PREMIACIÓN EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL DORADO DE MONTERÍA CÓRDOBA.

Agradezco de antemano su atención a este informe y quedo a disposición para cualquier consulta o aclaración adicional que pueda requerir.

Atentamente,

JAVIER ALBERTO ANTEQUERA CORDOBA
C.C. No. 72.345.823 DE BARRANQUILLA
Email: Javianco1@gmail.com

1. INTRODUCCION

Desde la expedición de la Ley General de Educación, se han establecido responsabilidades clave para la gestión escolar, las cuales trascienden la simple implementación del currículo. Estas responsabilidades son de carácter obligatorio y no admiten concesiones horarias adicionales, dado que su enfoque está centrado en el fortalecimiento de los núcleos fundamentales del proceso formativo.

En coherencia con el enfoque de **formación integral** promovido por el **Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026** y el marco del **PTAFI 3.0**, se reconoce que la educación debe garantizar no solo el acceso, sino también el desarrollo integral de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, desde la educación inicial hasta la media. Este enfoque reconoce la diversidad de contextos y promueve prácticas pedagógicas pertinentes, incorporando dimensiones esenciales como la cultura, el deporte, la recreación, la actividad física, las artes, la ciencia y la tecnología como pilares del proceso educativo. Para garantizar este derecho a una educación de calidad, es necesario ampliar las oportunidades de aprendizaje mediante experiencias significativas que potencien las trayectorias de vida y educativas de los estudiantes. Así, la formación integral se convierte en un eje articulador del quehacer pedagógico, orientado al desarrollo pleno de las capacidades humanas.

Desde esta perspectiva, los proyectos de gestión escolar, junto con la implementación de la estrategia **Educación CRESE**, se convierten en mecanismos clave para promover el desarrollo de cinco dimensiones fundamentales del ser humano: **intelectual, emocional, física, social y ética**. Estas dimensiones se abordan a través de metodologías activas, centradas en la investigación, la exploración y la curiosidad natural de los estudiantes, convirtiendo el aprendizaje en una experiencia significativa, contextualizada y enriquecedora.

El impacto de esta visión educativa se evidencia en las comunidades atendidas, donde la educación adquiere un carácter profundamente transformador y social. Entre los logros más destacados se encuentran el aumento en la cobertura escolar, la mejora de los resultados académicos y el fortalecimiento de entornos de aprendizaje más inclusivos, seguros y estimulantes para el desarrollo integral de todos los actores del proceso educativo.

2. ACTIVIDADES PEDAGOGICAS, CIENTFICAS, DEPORTIVAS Y CULTURALES

La República de Colombia, en el artículo 52 de la Constitución Política, reconoce el deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre como derechos sociales

fundamentales y los consagra como parte integral de la educación, señalando su carácter de gasto público social. Esta disposición establece que el Estado debe fomentar su práctica y garantizar el acceso a estos espacios a todos los ciudadanos, especialmente a los niños, niñas y jóvenes.
En desarrollo de este mandato constitucional, se expidió la Ley 181 de 1995, que organiza el Sistema Nacional del Deporte y establece lineamientos para fomentar el deporte, la recreación y la educación física. En su artículo 3, numeral 6, se dispone como objetivo rector del Estado la promoción del deporte competitivo y de alto rendimiento, en coordinación con federaciones deportivas y otras autoridades competentes, fortaleciendo así una visión integral del desarrollo humano desde el ámbito físico, mental y social.

Paralelamente, la Ley 115 de 1994 —Ley General de Educación— establece en su artículo 5 los fines de la educación, los cuales incluyen, entre otros: el desarrollo integral del educando, la formación para la vida democrática, el respeto a los derechos humanos, la promoción de la salud, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre, reconociendo estos elementos como esenciales en la formación de ciudadanos íntegros.

La normatividad vigente refuerza esta visión. El artículo 2.3.1.6.3.11 del Decreto 1075 de 2015, reglamentario del sector educativo, permite de manera expresa la utilización de los recursos del componente de calidad del Sistema General de Participaciones en la financiación de proyectos pedagógicos, culturales, científicos, deportivos y recreativos, siempre que estén integrados al Proyecto Educativo Institucional (PEI) y contribuyan al desarrollo integral de los estudiantes.

En este sentido, las instituciones educativas públicas, en cumplimiento de su función social, deben fomentar espacios donde se conjuguen la ciencia, la cultura, el deporte y la recreación, como medios para fortalecer el tejido social, promover la participación comunitaria y generar entornos escolares protectores, incluyentes y motivadores.

Con base en este marco normativo y pedagógico, se considera pertinente la ejecución de **eventos institucionales** que dinamicen el proceso formativo en sus distintas dimensiones. Estos eventos pueden agruparse en las siguientes categorías:

1. **Eventos Académicos**: orientados a la reflexión, actualización y circulación del conocimiento, mediante actividades como ferias científicas, simposios, congresos, encuentros pedagógicos y actividades investigativas, fortaleciendo el pensamiento crítico y la formación continua.
2. **Eventos Deportivos**: promueven la actividad física, la vida saludable y el desarrollo de competencias motrices y sociales. Fomentan valores como el trabajo

en equipo, el respeto, la perseverancia y el juego limpio, al tiempo que fortalecen el talento deportivo estudiantil y los vínculos de sana convivencia.

3. **Eventos Culturales y Recreativos**: integran expresiones artísticas, patrimonio cultural, identidad y diversidad. Mediante festivales, muestras folclóricas, encuentros de danza, teatro, literatura, gastronomía, entre otros, se estimula la creatividad, la apropiación cultural y el sentido de pertenencia, generando espacios de inclusión y participación activa de la comunidad educativa.

Estas acciones responden a la misión educativa institucional y se articulan al PEI, al Plan Nacional Decenal de Educación, al Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 y a las disposiciones del Ministerio de Educación Nacional, que promueven una educación centrada en el desarrollo humano integral y en la formación de ciudadanos activos, reflexivos, creativos y socialmente responsables.

3. PROYECTOS DE GESTION ESCOLAR

En el marco de la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994), los denominados proyectos transversales se configuran como una estrategia pedagógica esencial para la articulación del currículo con las realidades sociales, culturales, científicas y éticas del entorno. Su implementación busca superar las barreras de un conocimiento fragmentado, promoviendo en su lugar una formación integral, situada y transformadora, coherente con los fines de la educación establecidos en el artículo 5 de dicha ley.

La fundamentación normativa de estos proyectos se encuentra en el artículo 36 del Decreto 1860 de 1994, actualmente compilado en el artículo 2.3.3.1.6.3 del Decreto Único Reglamentario del Sector Educación (Decreto 1075 de 2015), el cual dispone que los proyectos pedagógicos deben integrarse al plan de estudios como actividades orientadas a ejercitar al educando en la identificación y solución de problemas directamente relacionados con su entorno. La selección de dichos problemas debe realizarse a partir de un diagnóstico riguroso que considere las necesidades del contexto local y las dinámicas sociales, culturales, científicas y tecnológicas.

Los proyectos transversales, por tanto, no constituyen un complemento accesorio del currículo, sino un componente estructurante del Proyecto Educativo Institucional (PEI). Al fomentar la integración de saberes, la interdisciplinariedad y el aprendizaje significativo, estos proyectos permiten la convergencia de diversas áreas del conocimiento en torno a propósitos educativos comunes, aportando a la globalización del conocimiento sin perder el anclaje contextual.
Su propósito va más allá de la dimensión cognitiva: buscan garantizar la formación ética, ciudadana y afectiva del estudiante, fortaleciendo valores como la solidaridad, el respeto

por la diversidad, la justicia social, la cultura de paz y la responsabilidad ambiental. Así, se asegura una educación que forme no solo competencias académicas, sino también sujetos autónomos, críticos y comprometidos con la transformación de su realidad.

En síntesis, los proyectos transversales, respaldados normativamente por el Decreto 1075 de 2015, son una herramienta pedagógica de alto valor para la dinamización del currículo, al permitir que la escuela responda de manera pertinente a los desafíos del mundo contemporáneo desde una perspectiva integral, ética y socialmente comprometida.

4. OBJETIVOS GENERALES

1. **Garantizar el desarrollo integral de los estudiantes en todas sus dimensiones.**
   Justificación: Responde al enfoque del PTAFI 3.0 que promueve una educación centrada en lo intelectual, emocional, físico, social y ético, fortaleciendo trayectorias de vida significativas.

2. **Implementar prácticas pedagógicas pertinentes que respondan al contexto sociocultural de los estudiantes.**
   Justificación: Fomenta aprendizajes significativos al integrar arte, cultura, ciencia, deporte y recreación en el aula, respetando la diversidad y el entorno.

3. **Promover experiencias educativas que potencien la exploración, la investigación y la curiosidad.**
   Justificación: Estas estrategias convierten el aprendizaje en un proceso activo, transformador y centrado en el estudiante, tal como lo establece el enfoque PTAFI.

4. **Consolidar entornos escolares inclusivos, seguros y estimulantes para toda la comunidad educativa.**
   Justificación: Impacta positivamente en los resultados educativos y fortalece el vínculo escuela-comunidad, asegurando el derecho a una educación de calidad.

5. PRESUPUESTO GENERAL:

En consonancia con lo anteriormente expuesto y en correspondencia con las necesidades y orientaciones delineadas por la institución educativa, tengo el agrado de presentar la siguiente proposición de valor:

ITEM	DESCRIPCION TECNICA	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	PREMIACION AREA DE EDUCACION FISICA	1	3.000.000	3.000.000

2	PREMIACION ENGLISH DAY	1	900.000	900.000
3	PREMIACION AREA DE LENGUA CASTELLANA	1	2.400.000	2.400.000
4	PROYECTO DE INGLES	1	300.000	300.000
5	PROYECTO DE MATEMATICA	1	1.320.000	1.320.000
6	VIGILIA PROYECTO SENVI	1	1.000.000	1.000.000
7	DIA DE LAS ESTRELLAS DORADISTAS	1	1.000.000	1.000.000
8	FERIA DE OPORTUNIDADES	1	1.000.000	1.000.000
9	CI ME DIVIERTO Y APRENDO LEYENDO	1	800.000	800.000
10	CI BAILANDO CON LA PROFE MILE	1	1.264.000	1.264.000
TOTAL				**12.984.000**

ACTIVIDADES EJECUTADAS

PREMIACION AREA DE EDUCACION FISICA

JUSTIFICACIÓN

La premiación en el área de Educación Física se fundamenta en la necesidad de reconocer el esfuerzo, la disciplina y el compromiso de los estudiantes en el desarrollo de actividades deportivas y recreativas durante el año escolar. Este espacio busca resaltar la importancia de la práctica física como componente esencial para la salud, el bienestar y la formación integral, en coherencia con los lineamientos pedagógicos institucionales.

La actividad tiene como propósito motivar a los estudiantes a continuar fortaleciendo hábitos saludables, la cooperación y el trabajo en equipo, valores que son fundamentales para la convivencia escolar y el desarrollo personal. Además, la premiación contribuye a consolidar la identidad institucional y a generar un ambiente positivo que estimule la participación organizada en actividades deportivas.

OBJETIVO GENERAL

Reconocer el desempeño y compromiso de los estudiantes en el área de Educación Física, promoviendo la práctica deportiva como herramienta para la formación integral y la sana convivencia.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Destacar el esfuerzo y la dedicación de los estudiantes en las actividades físicas y deportivas.
- Fomentar valores como la responsabilidad, el respeto y la cooperación en el contexto escolar.
- Generar un espacio organizado para la entrega de reconocimientos que motive la continuidad en la práctica deportiva.

- Integrar la premiación como estrategia para fortalecer hábitos saludables y la identidad institucional.

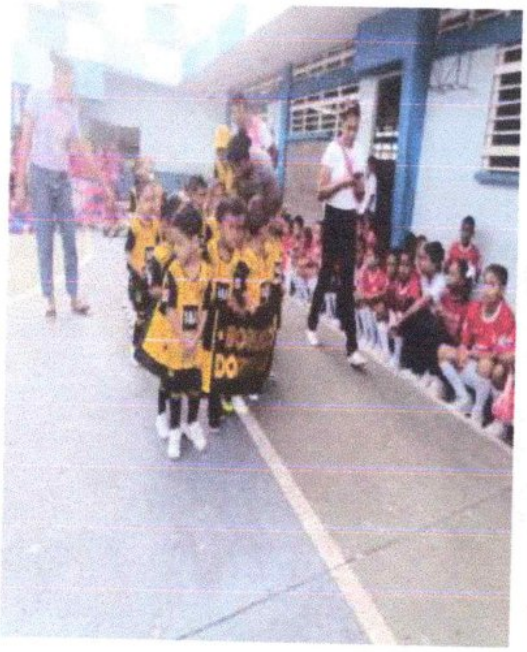
RESULTADOS Y LOGROS

- Se realizó la premiación en un ambiente organizado y respetuoso, destacando el trabajo en el área de Educación Física.
- Se fortaleció la motivación de los estudiantes hacia la práctica deportiva y hábitos saludables.
- Se promovieron valores esenciales para la convivencia escolar.
- Se evidenció el compromiso institucional con la formación integral.

CONCLUSIONES

La premiación del área de Educación Física en la Institución Educativa El Dorado se consolidó como una estrategia para reconocer el esfuerzo y la dedicación de los estudiantes, fortaleciendo la motivación hacia la práctica deportiva y la adopción de hábitos saludables. Este evento reafirma el compromiso institucional con la calidad educativa y el bienestar estudiantil.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

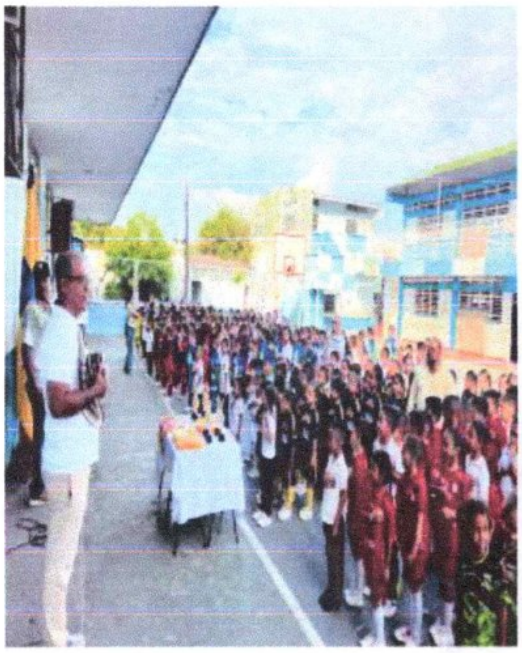




Javier Antequera Cordoba

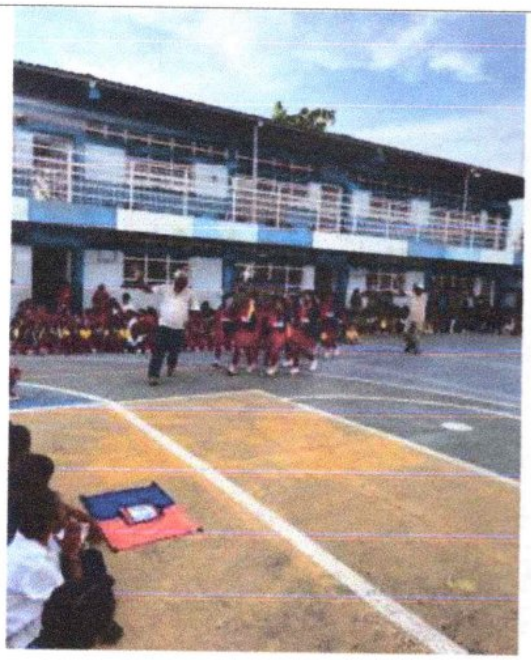




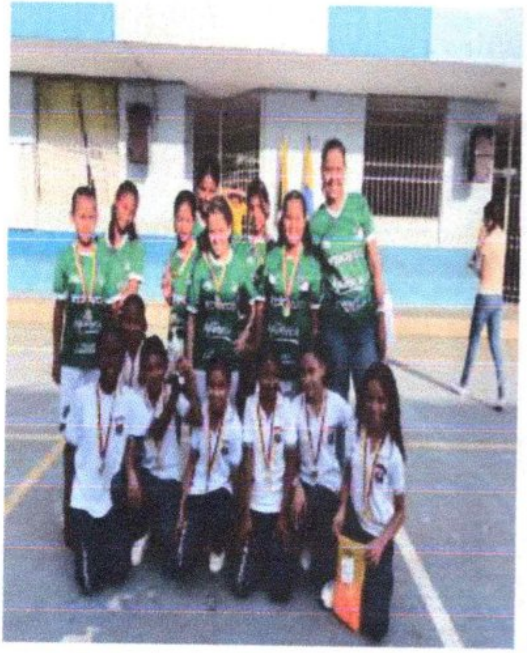


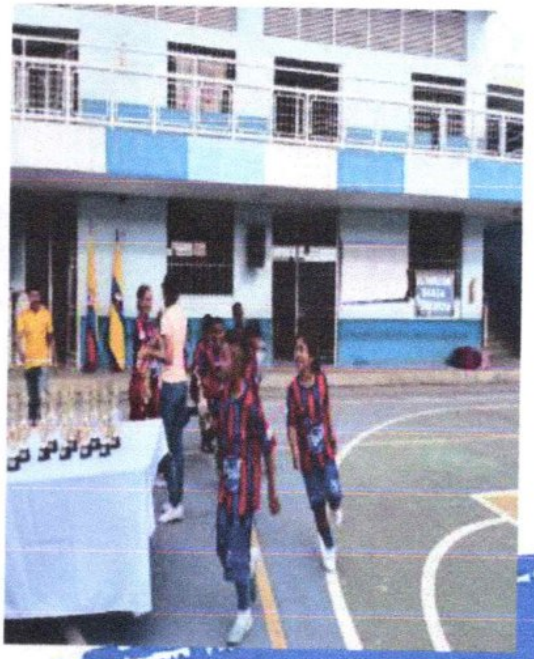


Javier Antequera Cordoba









PREMIACION ENGLISH DAY

JUSTIFICACIÓN.

La premiación del English Day se fundamenta en la necesidad de reconocer el esfuerzo y desempeño de los estudiantes en las actividades pedagógicas orientadas al fortalecimiento de las competencias comunicativas en inglés. Este evento busca resaltar la importancia del aprendizaje de una lengua extranjera como herramienta para la formación integral y la proyección académica y profesional.

La actividad tiene como propósito motivar a los estudiantes a continuar desarrollando habilidades lingüísticas, promoviendo valores como la responsabilidad, la disciplina y el respeto. Además, la premiación contribuye a consolidar la identidad institucional y a generar un ambiente positivo que estimule el aprendizaje del idioma inglés en coherencia con los lineamientos curriculares.

OBJETIVO GENERAL

Reconocer el desempeño y compromiso de los estudiantes en las actividades del English Day, promoviendo la motivación hacia el aprendizaje del idioma inglés como parte de su formación integral.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Destacar el esfuerzo y la dedicación de los estudiantes en las actividades académicas relacionadas con el inglés.
- Fomentar valores como la responsabilidad y la disciplina en el proceso de aprendizaje.
- Generar un espacio organizado para la entrega de reconocimientos que motive la continuidad en el estudio del idioma.
- Integrar la premiación como estrategia para fortalecer la identidad institucional y la calidad educativa.

RESULTADOS Y LOGROS

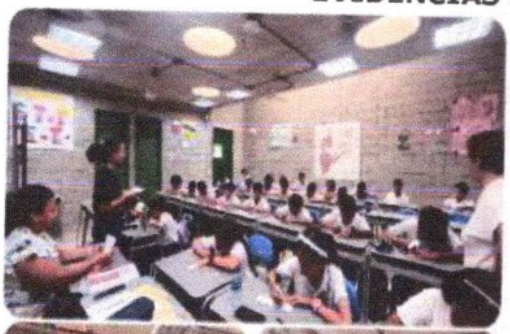
- Se realizó la premiación en un ambiente organizado y respetuoso, destacando el trabajo en el aprendizaje del inglés.
- Se fortaleció la motivación de los estudiantes hacia el desarrollo de competencias comunicativas en lengua extranjera.
- Se promovieron valores esenciales para la convivencia escolar y el compromiso académico.
- Se evidenció el cumplimiento de los lineamientos institucionales en la organización del evento.

CONCLUSIONES

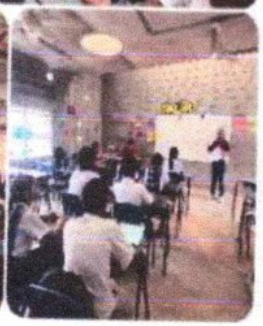
La premiación del English Day en la Institución Educativa El Dorado se consolidó como una estrategia para reconocer el esfuerzo y la dedicación de los estudiantes en el aprendizaje del inglés. Este evento reafirma el compromiso institucional con la calidad educativa y la formación integral, motivando a los estudiantes a continuar fortaleciendo sus competencias lingüísticas.

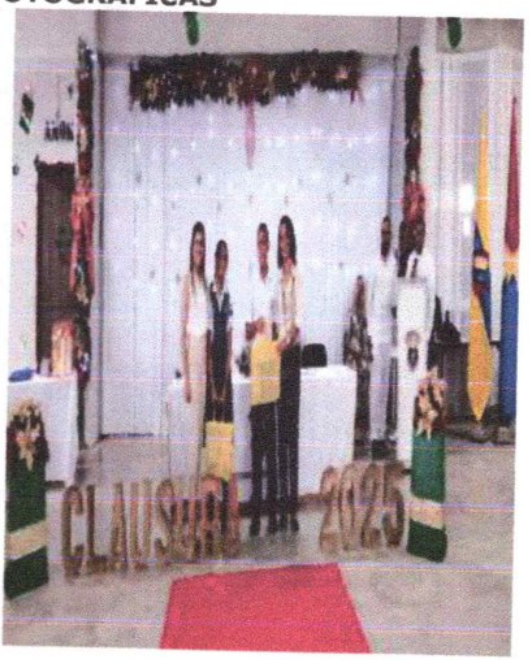
Javier Arteguera Cordoba

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

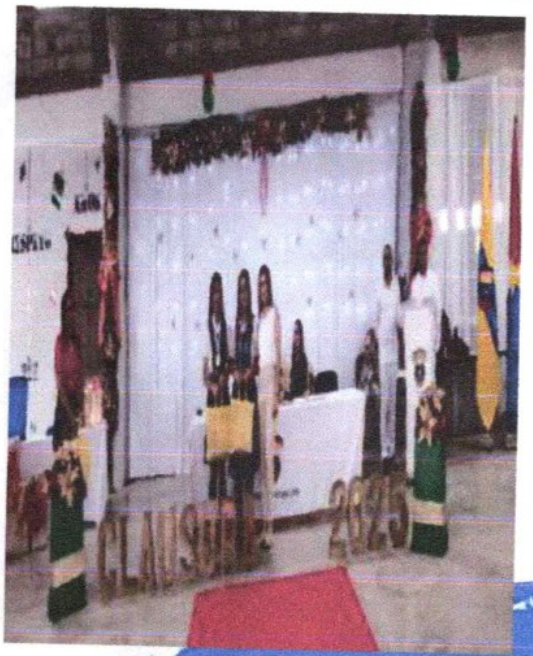




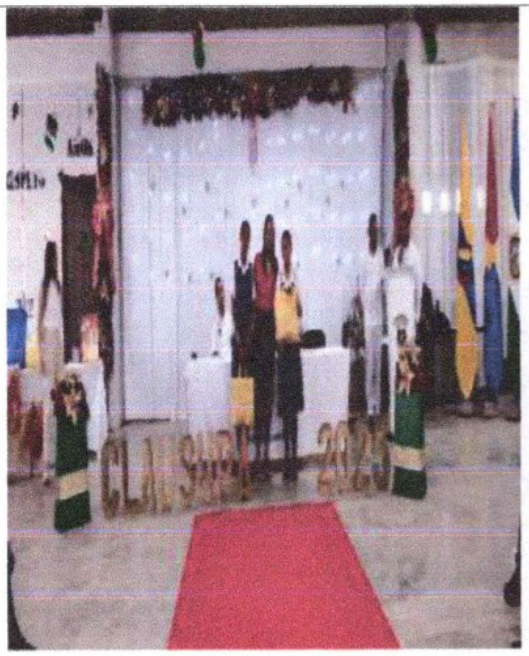






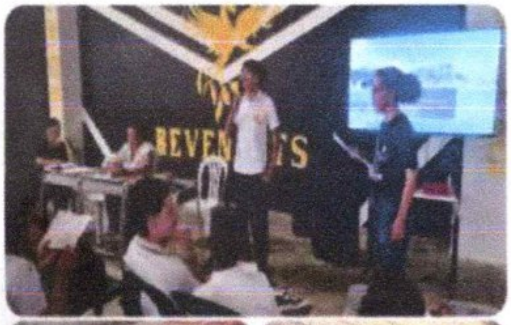


Javier Antequera Cordoba

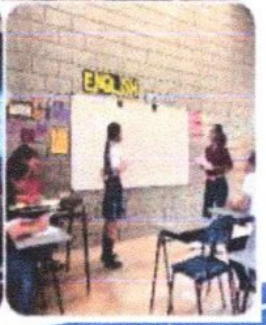




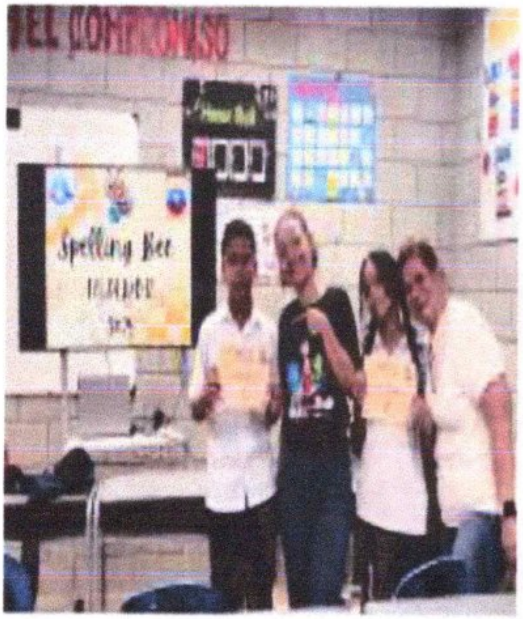


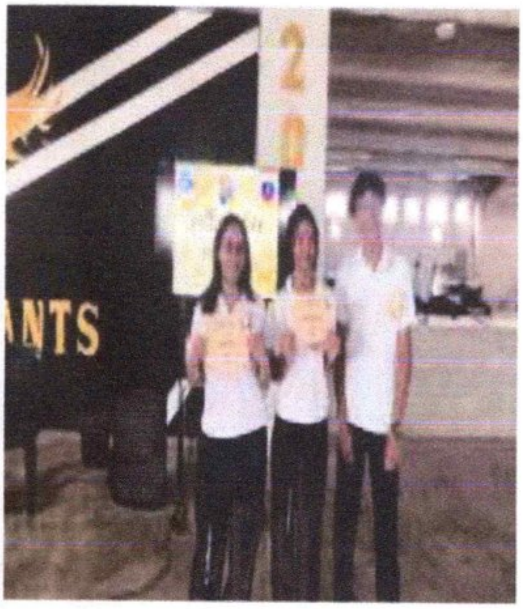


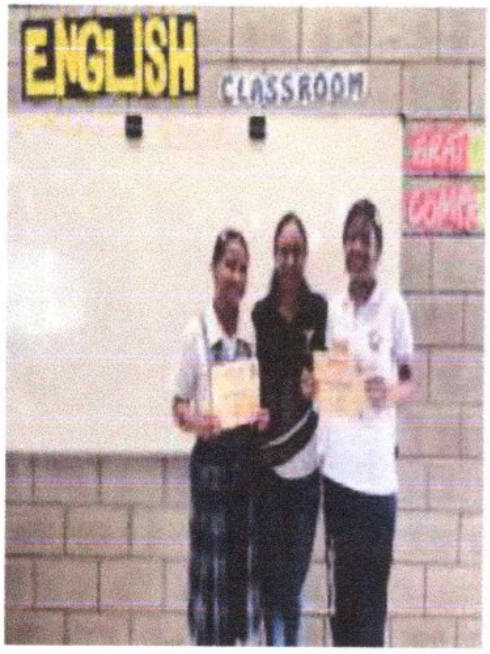


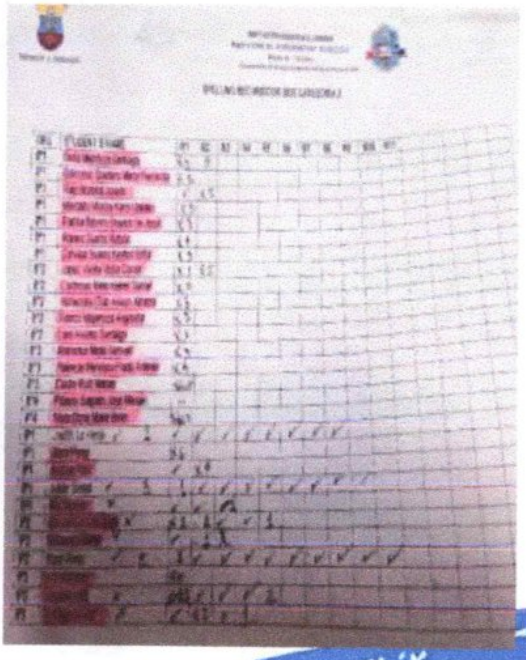


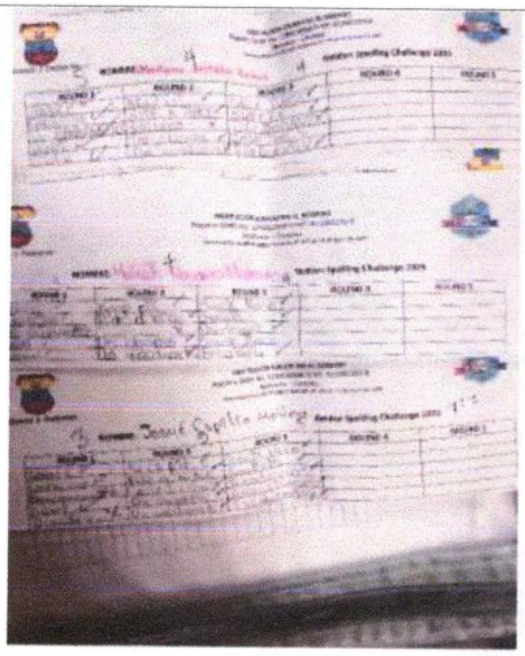
Javier Arteguera Cordoba

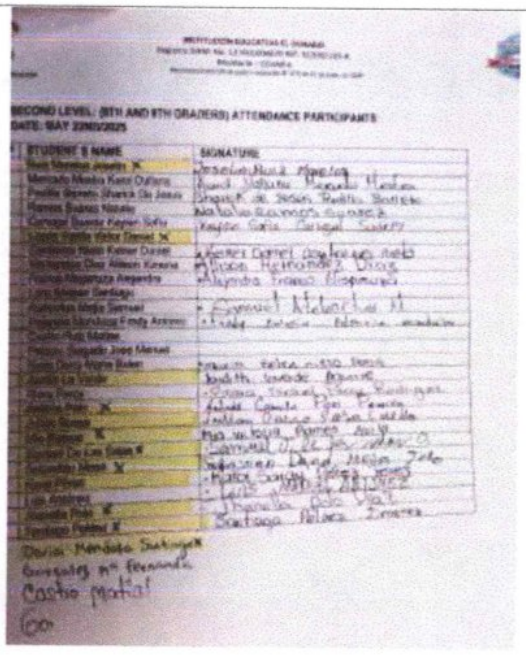












PREMIACION AREA DE LENGUA CASTELLANA

JUSTIFICACIÓN.

La premiación en el área de Lengua Castellana se fundamenta en la necesidad de reconocer el esfuerzo, la dedicación y los logros alcanzados por los estudiantes en el desarrollo de competencias comunicativas durante el año escolar. Este espacio busca resaltar la importancia del dominio del lenguaje como herramienta esencial para la comprensión, la expresión y la construcción del conocimiento, en coherencia con los lineamientos curriculares y pedagógicos institucionales.

La actividad tiene como propósito motivar a los estudiantes a continuar fortaleciendo habilidades de lectura, escritura y análisis crítico, promoviendo valores como la responsabilidad, la disciplina y el respeto. Además, la premiación contribuye a consolidar la identidad institucional y a generar un ambiente positivo que estimule el aprendizaje significativo en esta área fundamental.

OBJETIVO GENERAL

Reconocer el desempeño y compromiso de los estudiantes en el área de Lengua Castellana, promoviendo la motivación hacia el fortalecimiento de competencias comunicativas como parte de su formación integral.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Destacar el esfuerzo y la dedicación de los estudiantes en las actividades académicas relacionadas con la lectura, escritura y comprensión.
- Fomentar valores como la responsabilidad y la disciplina en el proceso de aprendizaje.
- Generar un espacio organizado para la entrega de reconocimientos que motive la continuidad en el desarrollo de competencias comunicativas.
- Integrar la premiación como estrategia para fortalecer la identidad institucional y la calidad educativa.

RESULTADOS Y LOGROS

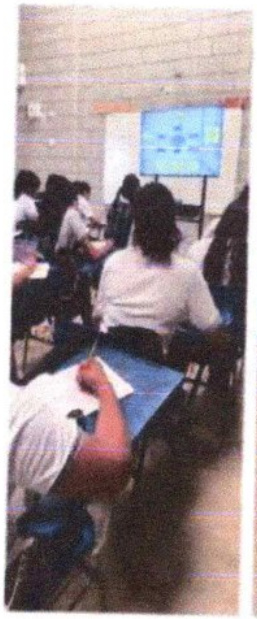
- Se realizó la premiación en un ambiente organizado y respetuoso, destacando el trabajo en el área de Lengua Castellana.
- Se fortaleció la motivación de los estudiantes hacia el desarrollo de competencias comunicativas.
- Se promovieron valores esenciales para la convivencia escolar y el compromiso académico.
- Se evidenció el cumplimiento de los lineamientos institucionales en la organización del evento.

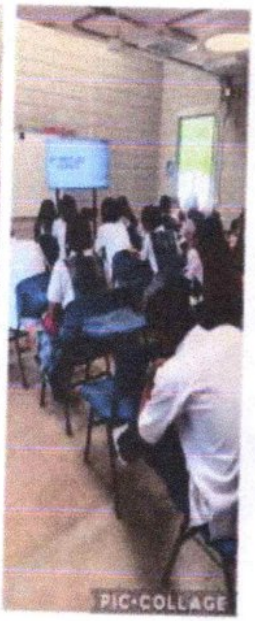
CONCLUSIONES

La premiación del área de Lengua Castellana en la Institución Educativa El Dorado se consolidó como una estrategia para reconocer el esfuerzo y la dedicación de los estudiantes en el fortalecimiento de competencias comunicativas. Este evento reafirma el compromiso institucional con la calidad educativa y la formación integral, motivando a los estudiantes a continuar desarrollando habilidades esenciales para su vida académica y personal.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

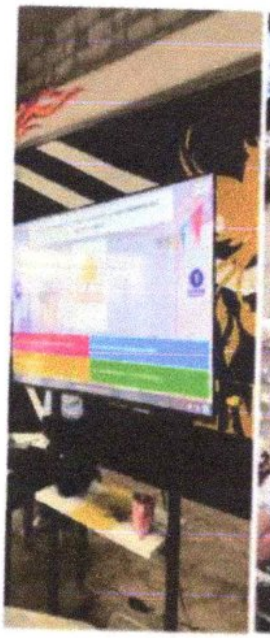
Javier Arteguera Cordoba



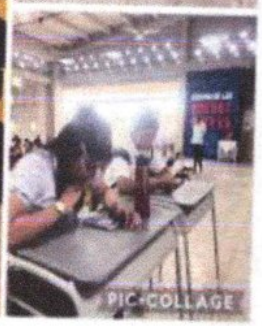
















PROYECTO DE INGLES

JUSTIFICACIÓN.

El proyecto de Inglés se fundamenta en la necesidad de fortalecer las competencias comunicativas en lengua extranjera, reconociendo que el dominio del inglés es una herramienta esencial para la formación integral y la proyección académica y profesional de los estudiantes. Este proyecto busca generar espacios pedagógicos organizados que permitan el desarrollo de habilidades de comprensión, expresión oral y escrita, en coherencia con los lineamientos curriculares y las metas institucionales.

La propuesta responde a la importancia de integrar el aprendizaje del inglés con actividades lúdicas y didácticas que faciliten la apropiación del idioma, fomentando valores como la responsabilidad, la disciplina y el respeto. Además, se pretende motivar a los estudiantes a asumir el aprendizaje como una oportunidad para ampliar sus horizontes culturales y académicos.

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar el proyecto de Inglés para fortalecer las competencias comunicativas en lengua extranjera, mediante estrategias pedagógicas que promuevan el aprendizaje significativo y la formación integral.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Brindar herramientas para la comprensión y producción de textos en inglés.
- Diseñar actividades que favorezcan la expresión oral y escrita en contextos escolares.
- Promover valores como la responsabilidad y la disciplina en el proceso de aprendizaje.
- Integrar el inglés con otras áreas del conocimiento para enriquecer el aprendizaje.
- Generar espacios organizados que estimulen la motivación hacia el estudio del idioma.

RESULTADOS Y LOGROS

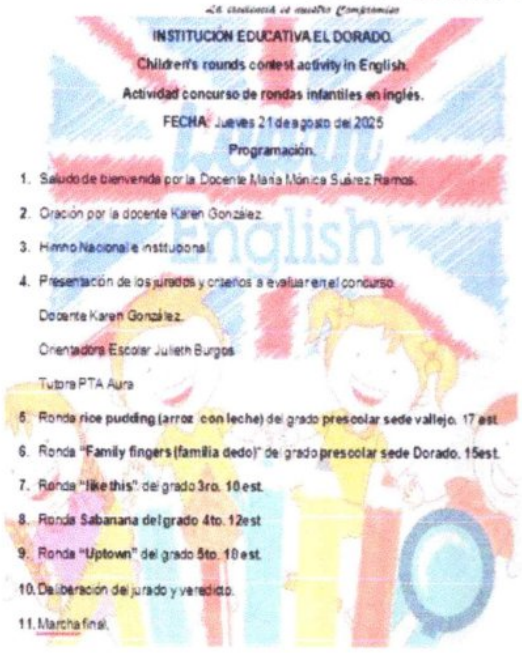
- Se realizaron actividades que fortalecieron las competencias comunicativas en inglés.
- Se promovió la motivación hacia el aprendizaje del idioma mediante estrategias pedagógicas.

- Se evidenció un ambiente organizado y seguro durante el desarrollo del proyecto.
- Se consolidó la relación entre la institución educativa y los estudiantes mediante experiencias significativas.

CONCLUSIONES

El proyecto de Inglés en la Institución Educativa El Dorado se consolidó como una estrategia para integrar el aprendizaje de una lengua extranjera en la formación integral. Las actividades desarrolladas contribuyeron al fortalecimiento de competencias lingüísticas, valores y actitudes orientadas al desarrollo académico y personal, reafirmando el compromiso institucional con la calidad educativa.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS


INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL DORADO.

Children's rounds contest activity in English.

Actividad concurso de rondas infantiles en inglés.

FECHA: Jueves 21 de agosto del 2025

Programación.

1. Saludo de bienvenida por la Docente María Mónica Suárez Ramos.
2. Oración por la docente Karen González.
3. Himno Nacional e institucional.
4. Presentación de los jurados y criterios a evaluar en el concurso.

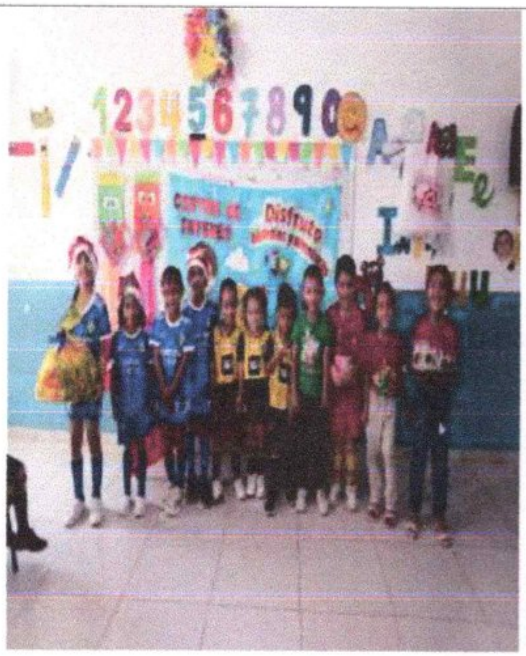
   Docente Karen González.

   Orientadora Escolar Julieth Burgos.

   Tutora PTA Aura.
5. Ronda rice pudding (arroz con leche) del grado prescolar sede vallejo. 17 est.
6. Ronda "Family fingers (familia dedo)" de grado prescolar sede Dorado. 15est.
7. Ronda "like this" del grado 3ro. 18 est.
8. Ronda Sabanana del grado 4to. 12est.
9. Ronda "Uptown" del grado 5to. 18 est.
10. Deliberación del jurado y veredicto.
11. Marcha final.



Javier Arteguera Cordoba



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL DORADO.

Children's rounds contest activity in English.

Actividad concurso de rondas infantiles en inglés.

FECHA: Jueves 21 de agosto del 2025

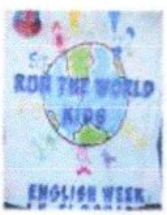
Programación Jornada Tarde

1. Saludo de bienvenida por el Docente Tomás Fuentes.
2. Oración por la docente Karen Gonzalez.
3. Himno Nacional e institucional.
4. Presentación de los jurados y criterios a evaluar en el concurso.

   Docente Karen Gonzalez

   Docente María Mónica Suárez
5. Ronda **If you're happy** de los grados prejardín y jardín sede Dorado. 12 est.
6. Ronda **"Greetings song"** del grado **1ero. 10est.**
7. Ronda **"This is the way"** del grado 2do. 10 est.
8. Deliberación del jurado y veredicto.
9. Marcha final.



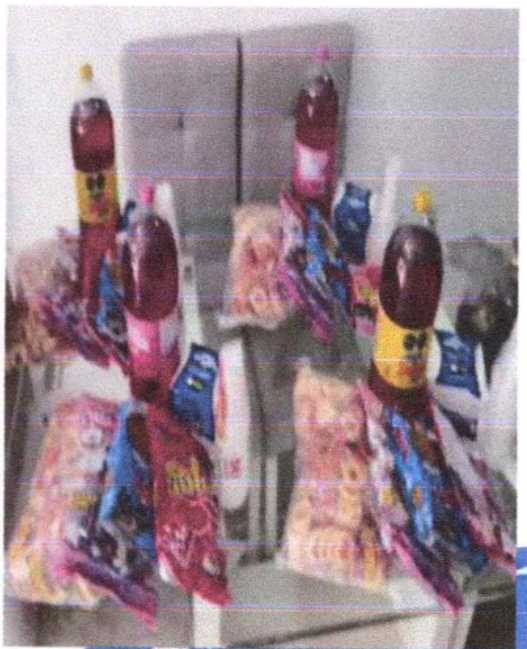




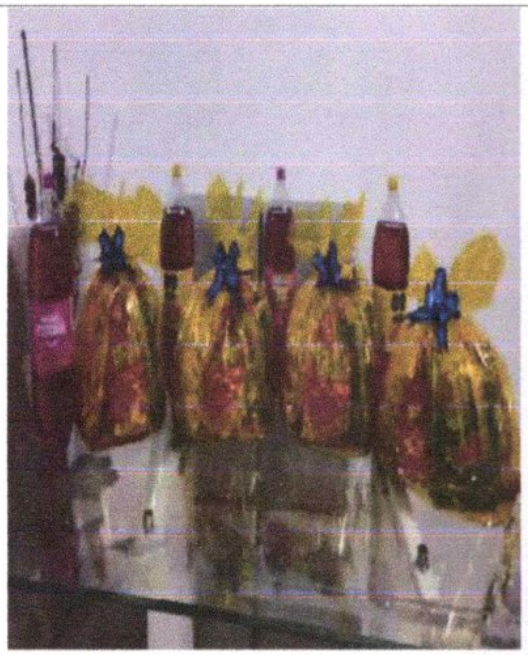




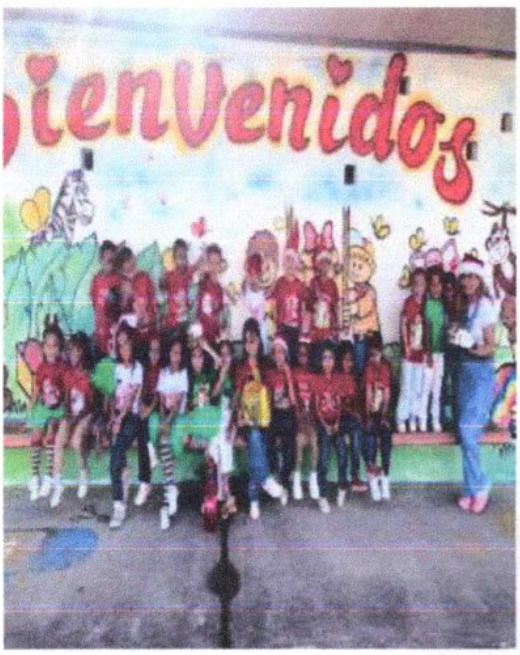




Javier Antequera Cordoba









PROYECTO DE MATEMATICA

JUSTIFICACIÓN.

El proyecto de Matemática se fundamenta en la necesidad de fortalecer las competencias lógico-matemáticas en los estudiantes, reconociendo que esta área constituye un pilar esencial para el desarrollo del pensamiento crítico y la resolución de problemas en la vida cotidiana y en otros campos del conocimiento. La matemática, más allá de ser una disciplina académica, es una herramienta indispensable para comprender y enfrentar situaciones reales, por lo que su enseñanza debe ser clara, contextualizada y significativa.

Este proyecto busca implementar estrategias pedagógicas que permitan a los estudiantes comprender conceptos matemáticos de manera práctica, fomentando el razonamiento, la creatividad y la aplicación en diferentes contextos. Además, pretende reducir las dificultades que comúnmente se presentan en esta área, mediante actividades que integren recursos lúdicos y tecnológicos, garantizando un aprendizaje más atractivo y funcional.

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar el proyecto de Matemática para fortalecer las competencias lógico-matemáticas en los estudiantes, mediante estrategias pedagógicas que promuevan la comprensión y aplicación práctica de los conceptos.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Diseñar actividades que permitan la comprensión de conceptos matemáticos de forma clara y contextualizada.
- Implementar recursos didácticos y tecnológicos para facilitar el aprendizaje en esta área.
- Promover el desarrollo del pensamiento lógico y la resolución de problemas.
- Fomentar la confianza y el interés por la matemática como herramienta para la vida cotidiana.
- Integrar la matemática con otras áreas del conocimiento mediante proyectos transversales.

RESULTADOS Y LOGROS

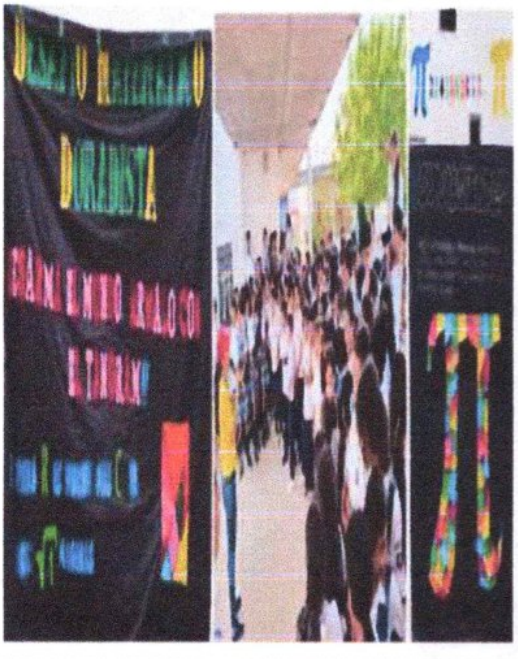
- Se realizaron actividades pedagógicas que facilitaron la comprensión y aplicación de conceptos matemáticos.
- Se fortalecieron habilidades de razonamiento lógico y resolución de problemas.

- Se promovió el uso de recursos didácticos que hicieron más dinámico el aprendizaje.
- Se evidenció un ambiente organizado y seguro durante el desarrollo del proyecto.

CONCLUSIONES

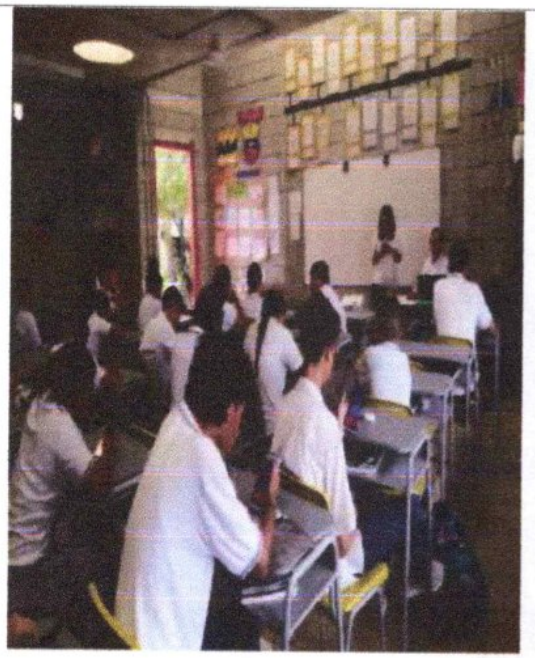
El proyecto de Matemática en la Institución Educativa El Dorado se consolidó como una estrategia para mejorar la comprensión y aplicación de esta área fundamental. Las actividades implementadas contribuyeron al desarrollo del pensamiento lógico, la resolución de problemas y la integración de la matemática en contextos reales, reafirmando el compromiso institucional con la calidad educativa.

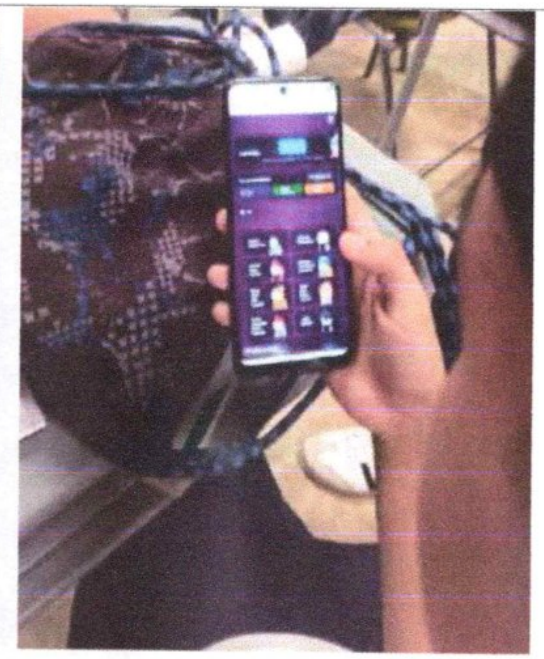
EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

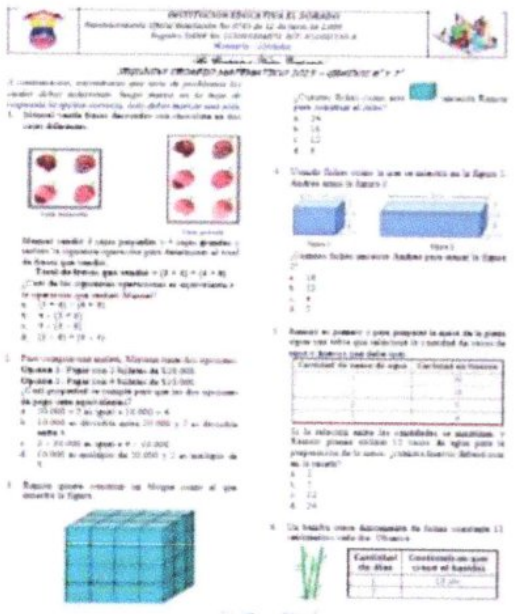




Javier Arteguera Cordoba



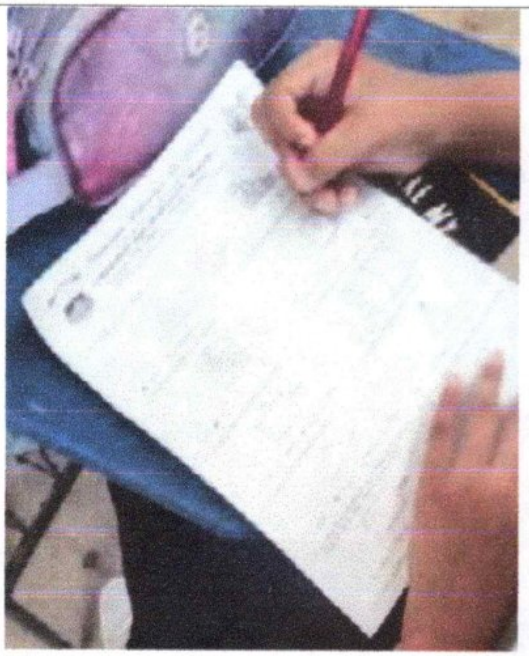


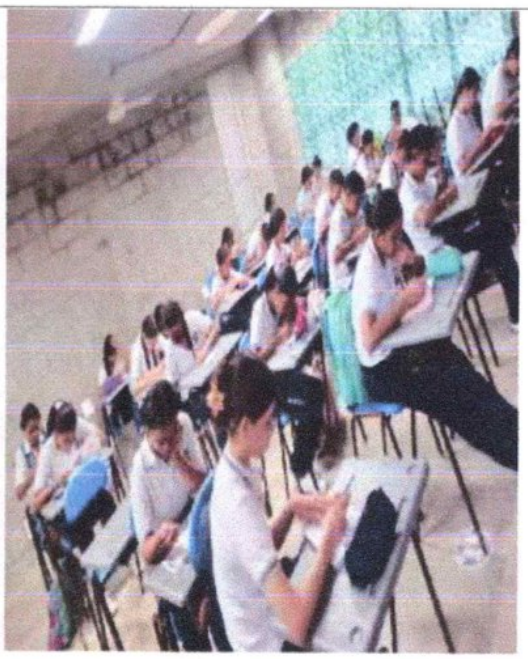




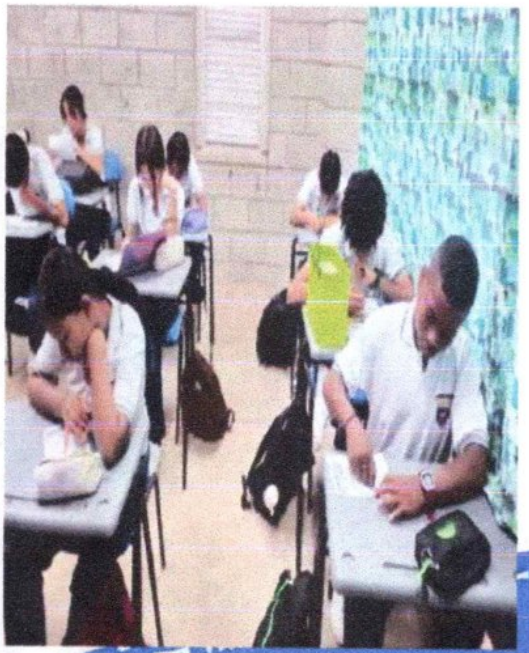
FIN

Javier Antequera Cordoba

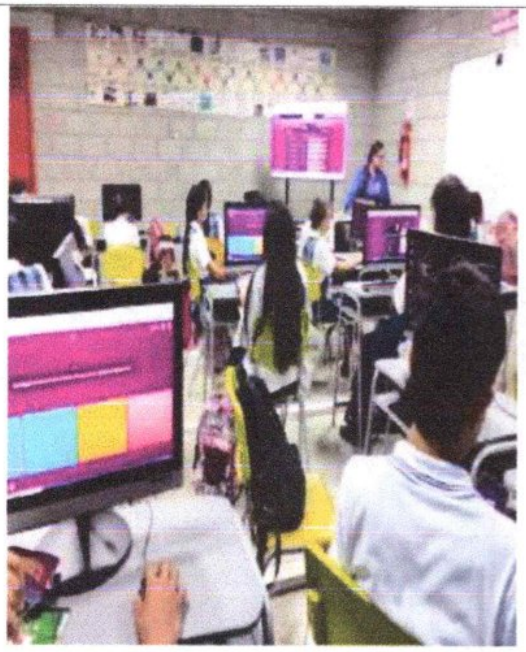


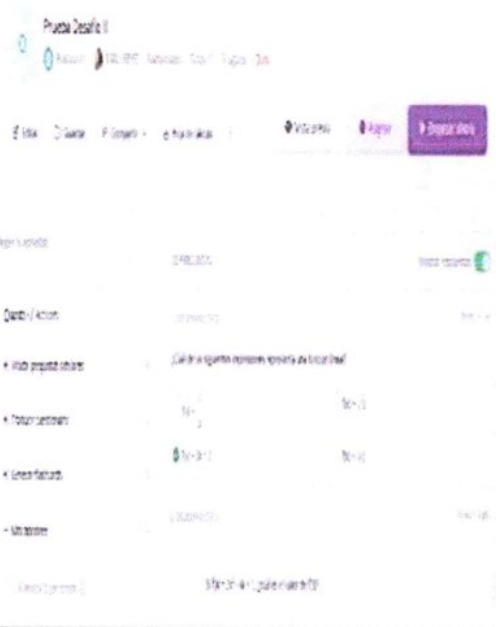


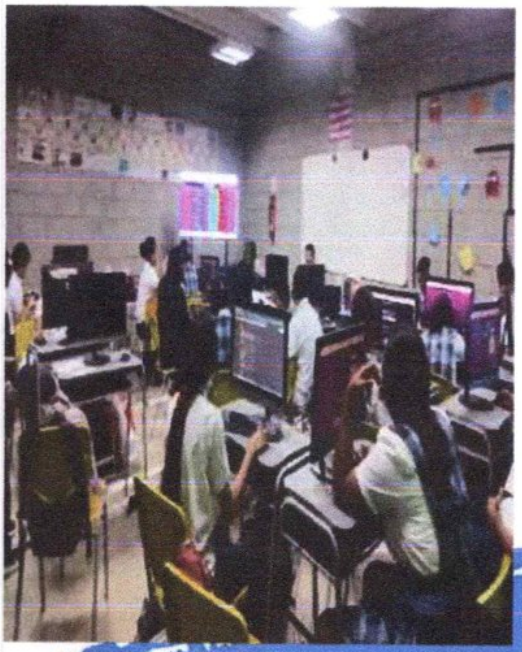




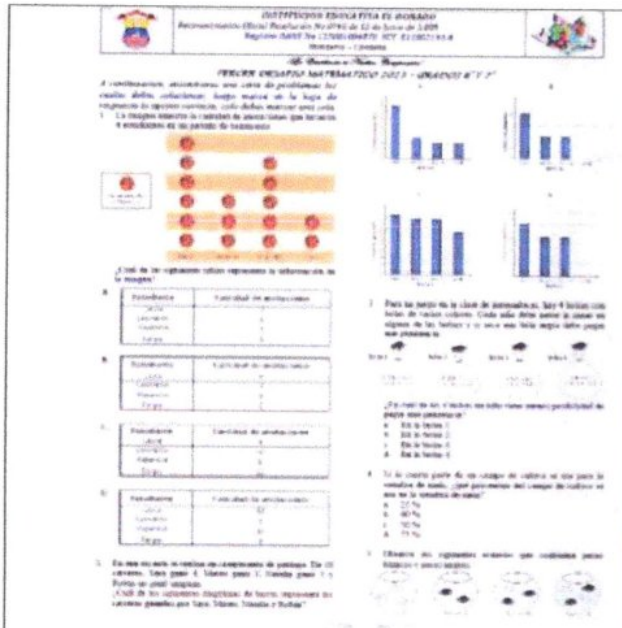
Javier Antequera Cordoba

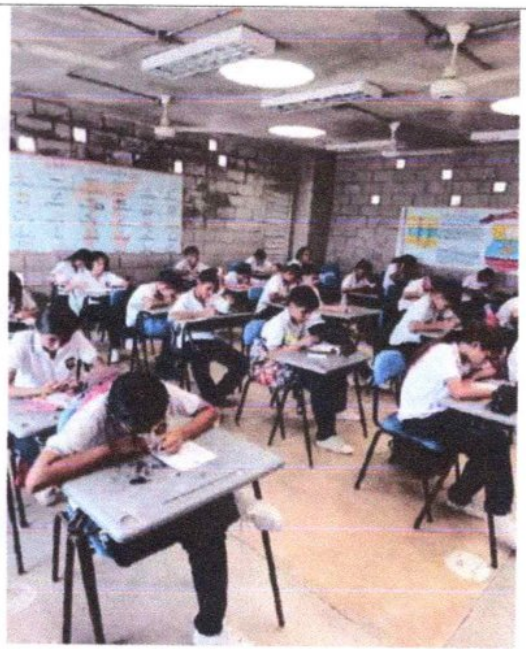


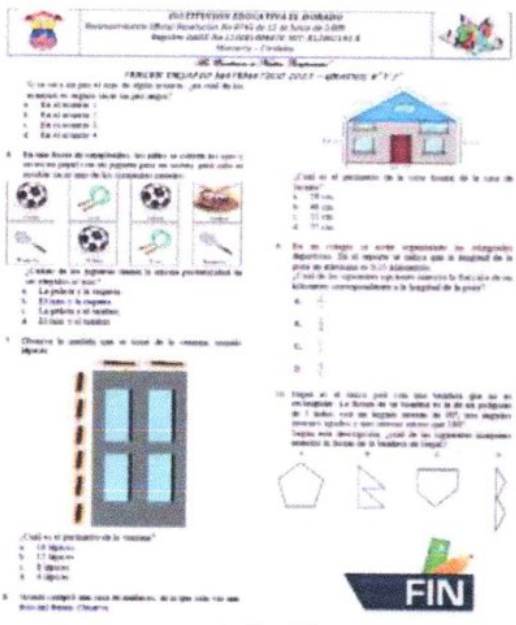


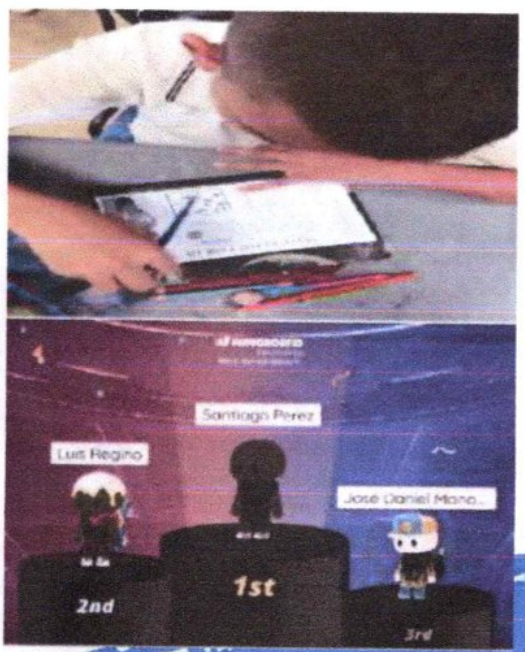


Javier Antequera Cordoba

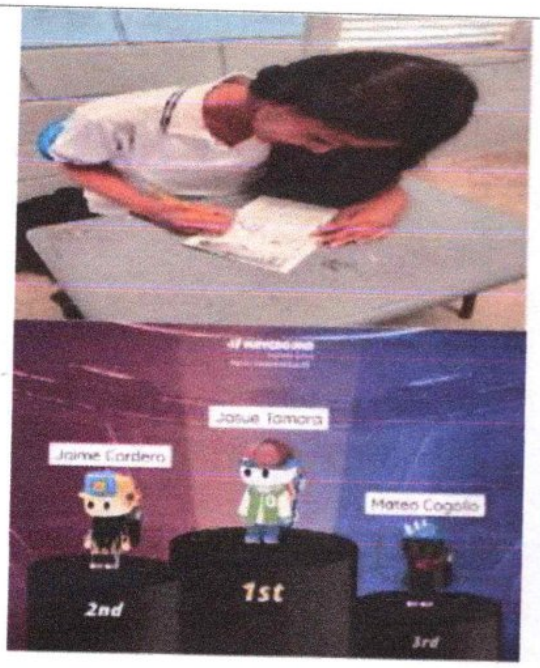


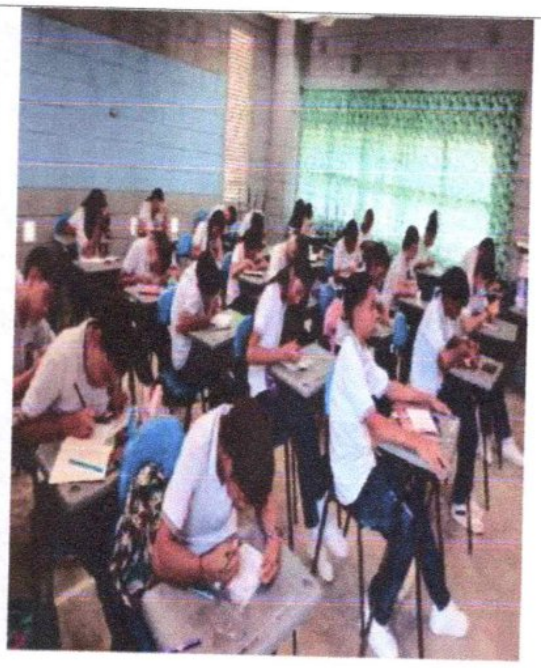


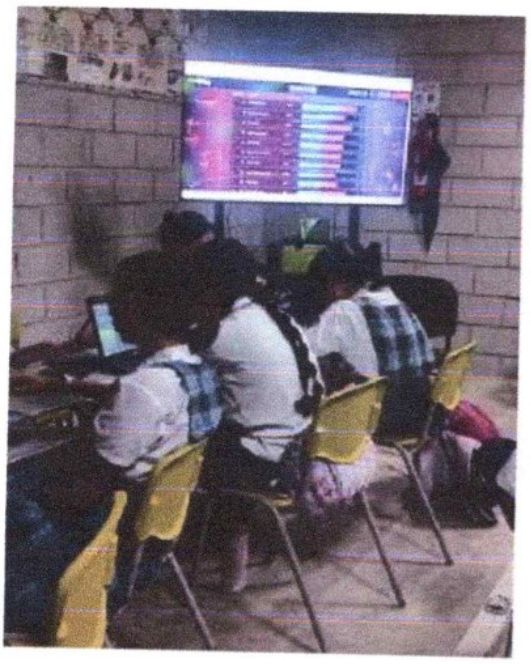




Javier Arteguera Cordoba









Javier
Antequera
Cordoba

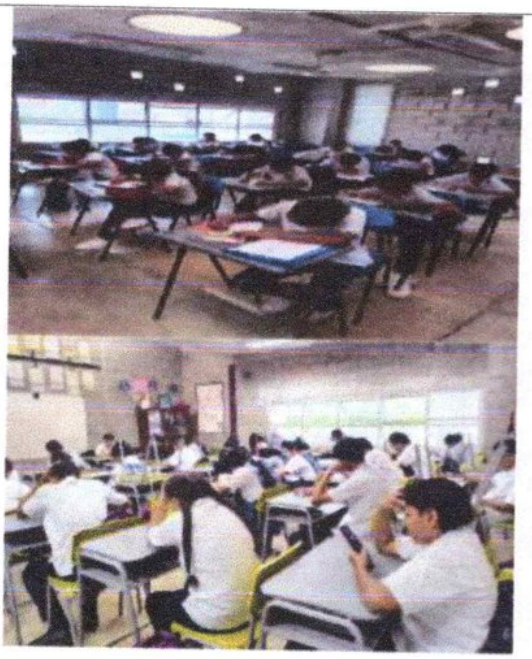


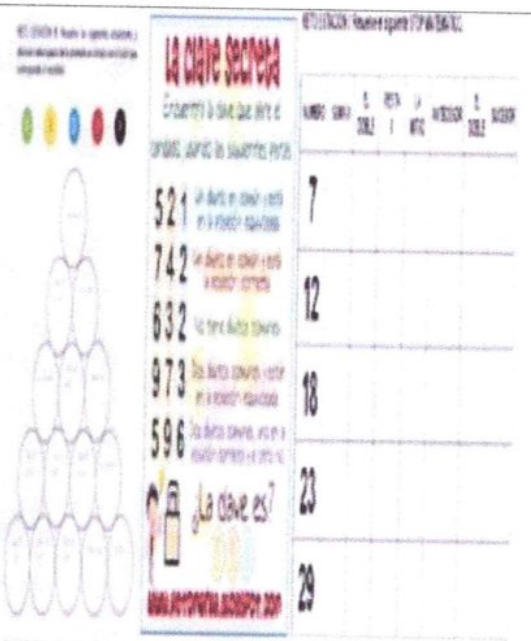


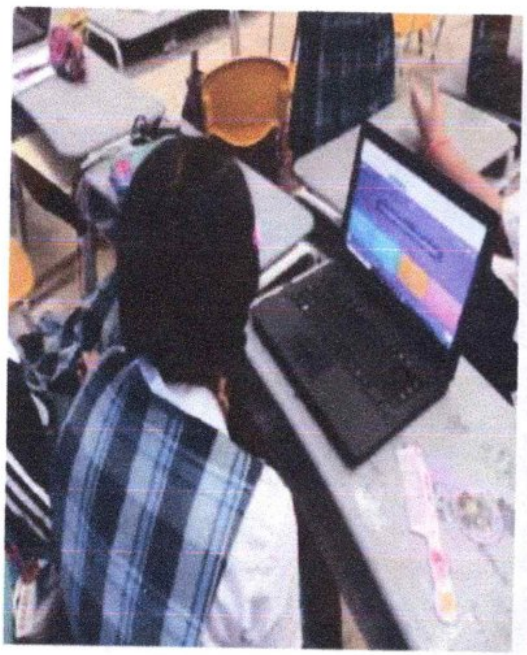


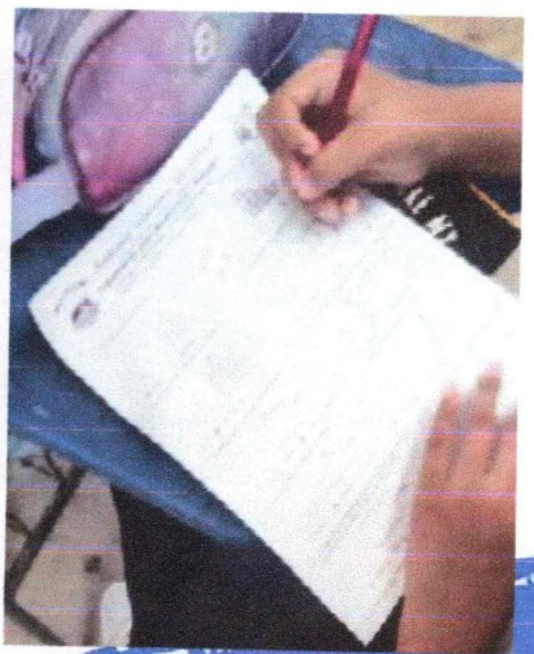


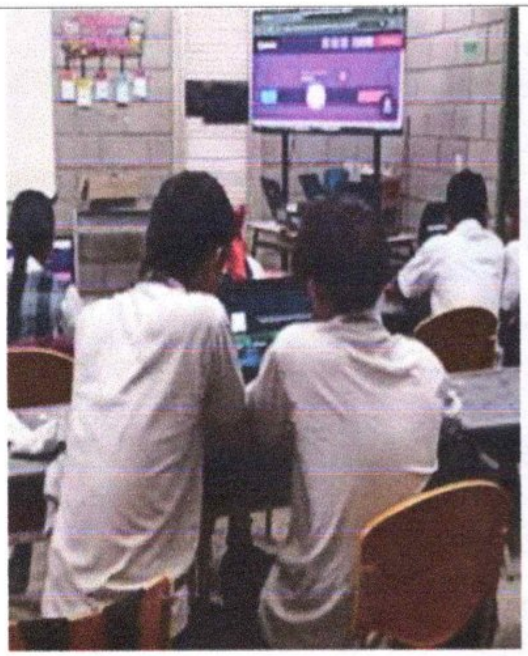
Javier Arteguera Cordoba

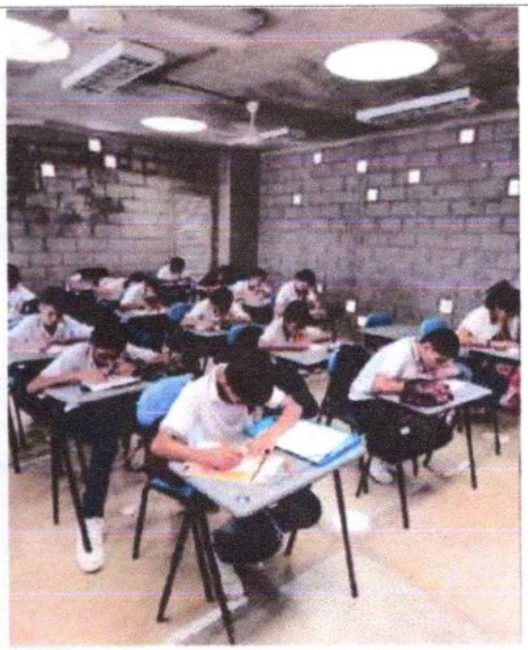












VIGILIA PROYECTO SENVI

JUSTIFICACIÓN.

La Vigilia del Proyecto SENVI se fundamenta en la necesidad de generar espacios pedagógicos y reflexivos que fortalezcan la dimensión espiritual y ética en la formación integral de los estudiantes. Este proyecto busca promover valores como el respeto, la solidaridad y la responsabilidad, contribuyendo a la construcción de ambientes escolares armónicos y coherentes con los principios institucionales.

La vigilia se concibe como una actividad organizada que permite la integración de la comunidad educativa en torno a reflexiones sobre la convivencia, la paz y la importancia de la espiritualidad en la vida cotidiana. Además, se pretende consolidar la identidad institucional y reforzar el compromiso con la educación en valores, en el marco de los lineamientos pedagógicos establecidos.

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar la Vigilia del Proyecto SENVI para fortalecer la formación ética y espiritual de los estudiantes, mediante actividades pedagógicas que promuevan la reflexión y la sana convivencia.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Generar espacios organizados para la reflexión sobre valores y principios éticos.
- Promover actitudes de respeto, tolerancia y solidaridad en la comunidad educativa.
- Integrar la dimensión espiritual con las demás áreas del desarrollo humano.
- Diseñar actividades que fortalezcan la identidad institucional y la convivencia escolar.
- Motivar a los estudiantes a asumir compromisos personales y colectivos orientados al bienestar común.

RESULTADOS Y LOGROS

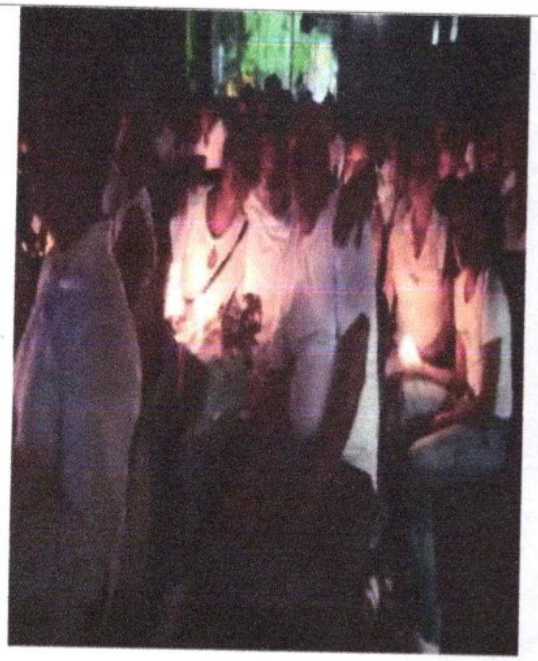
- Se realizó la vigilia en un ambiente organizado y respetuoso, fortaleciendo la dimensión espiritual y ética.
- Se promovieron valores esenciales para la convivencia y el bienestar escolar.
- Se evidenció el compromiso institucional con la formación integral.
- Se consolidó la relación entre la institución educativa y la comunidad mediante experiencias significativas.

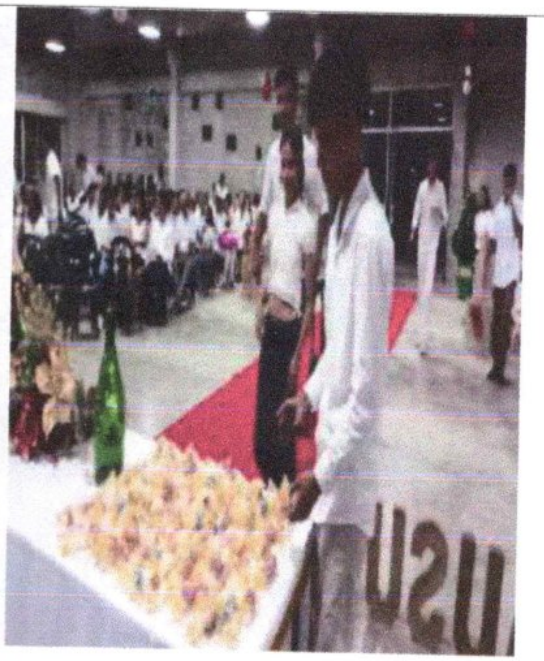
CONCLUSIONES

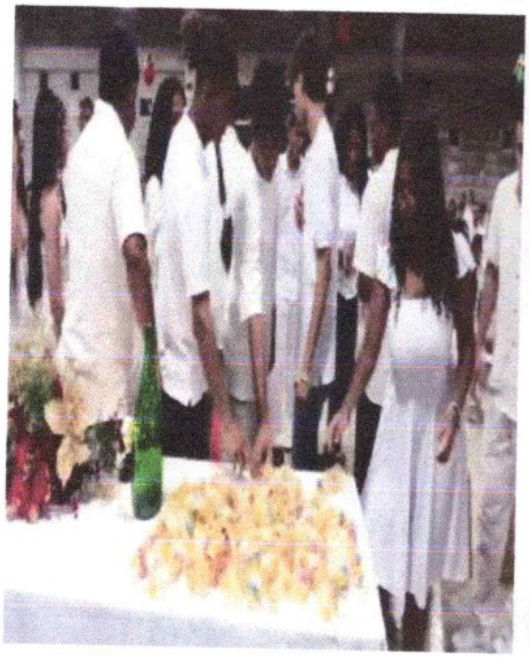
La Vigilia del Proyecto SENVI en la Institución Educativa El Dorado se consolidó como una estrategia para integrar la educación en valores y la espiritualidad en la formación integral. Las actividades desarrolladas contribuyeron al fortalecimiento de actitudes orientadas a la convivencia pacífica y la responsabilidad social, reafirmando el compromiso institucional con la calidad educativa.

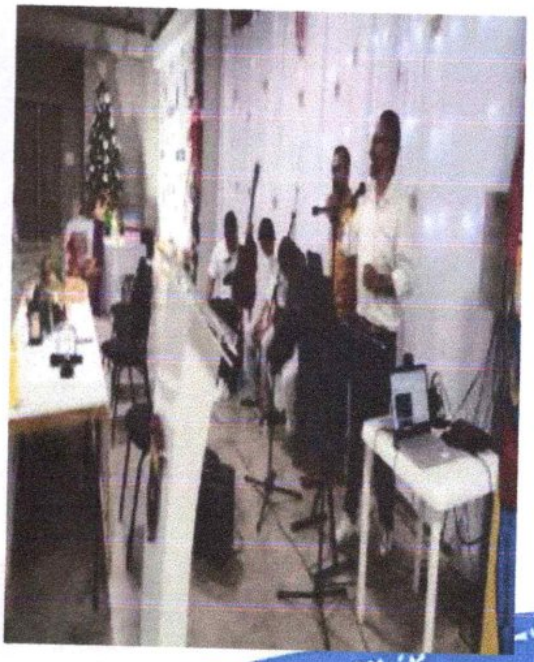
EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

Javier Antequera Cordoba

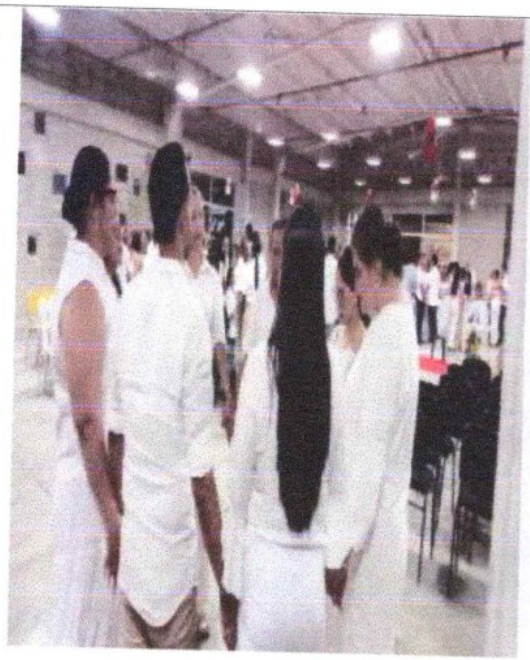


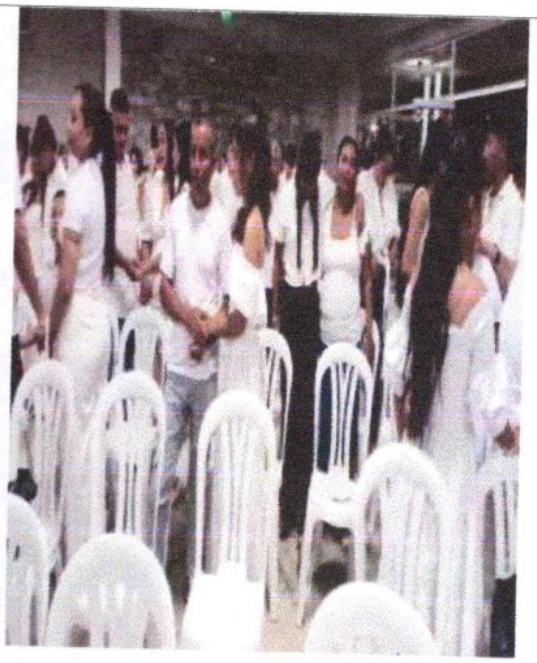


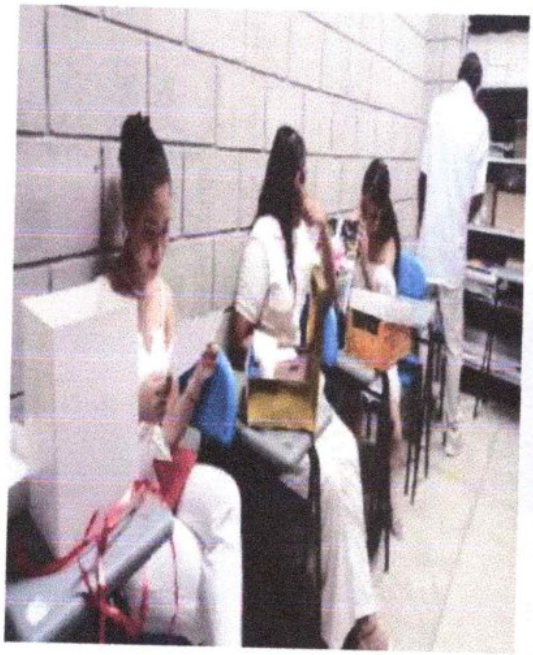


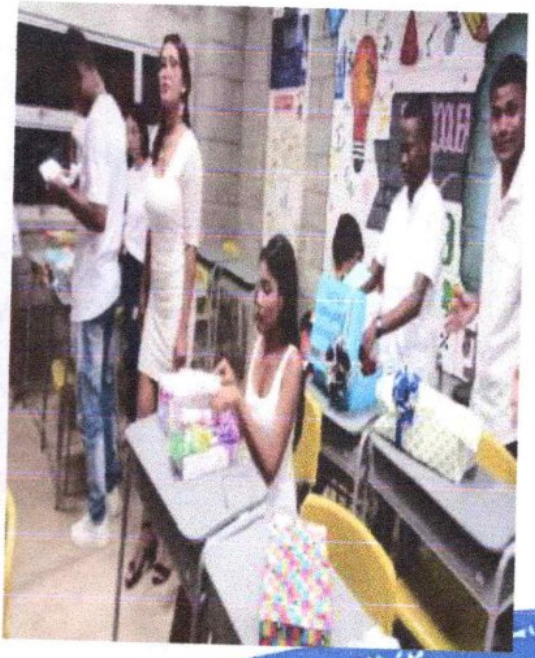


Javier Antequera Cordoba

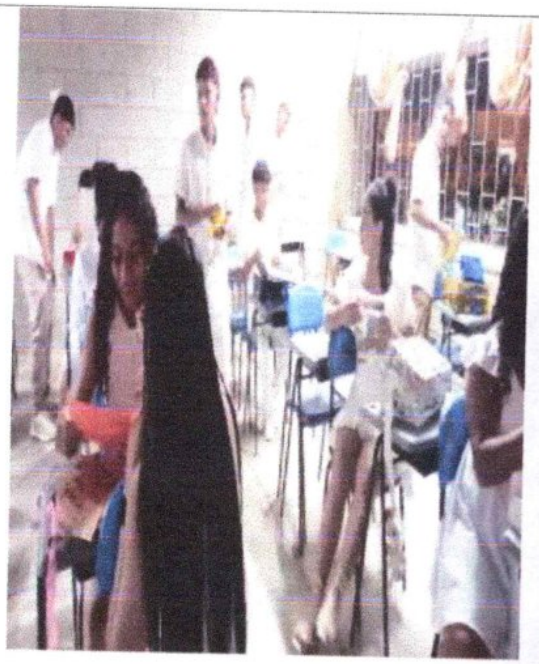


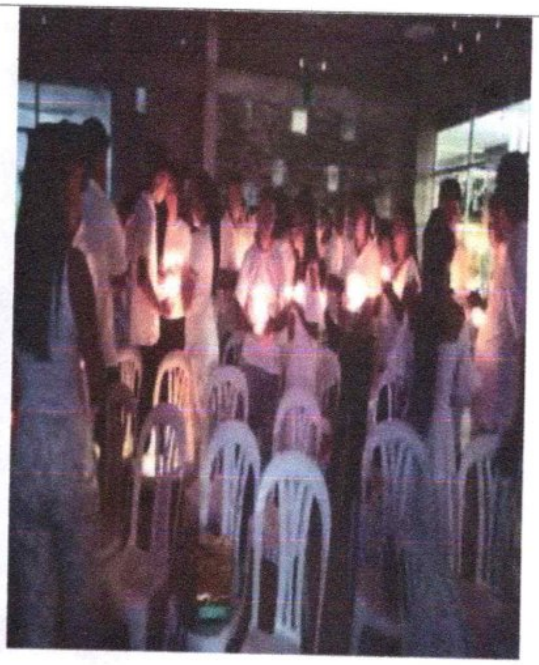




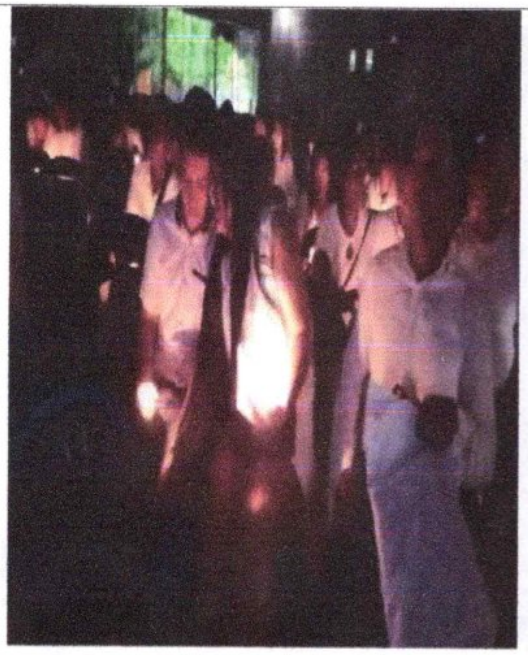


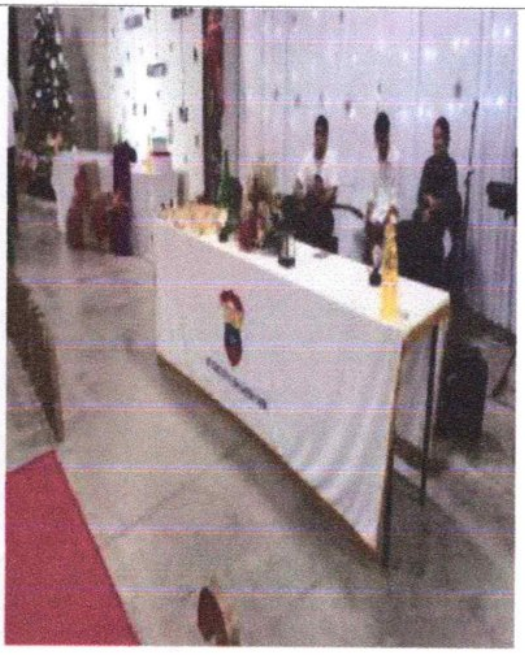
Javier Arteguera Cordoba



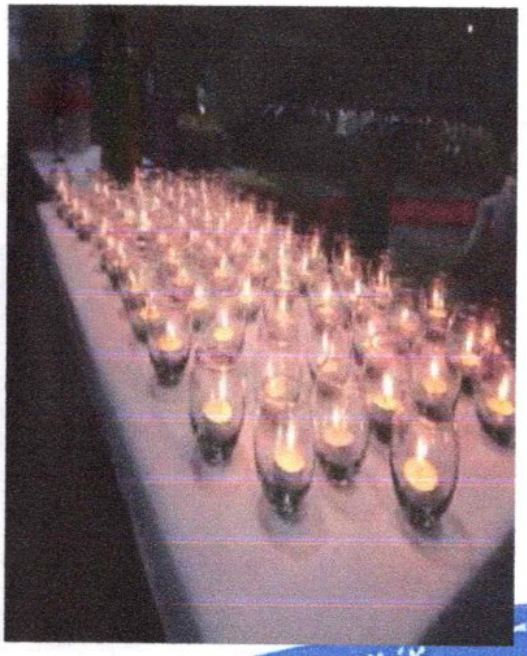


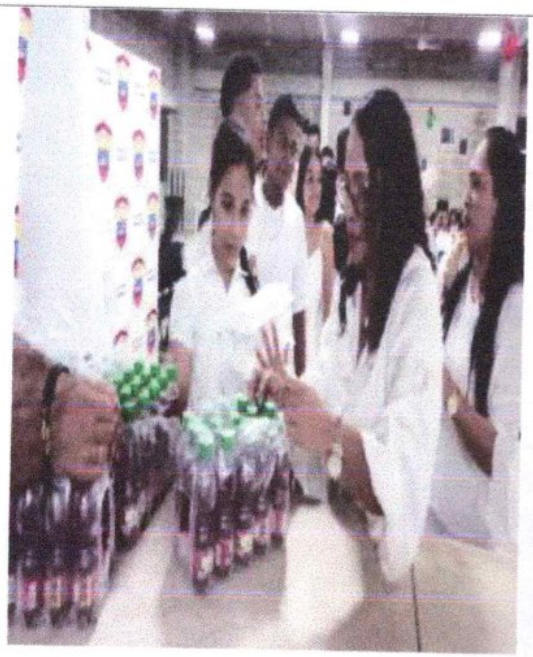
Javier Arteguera Cordoba

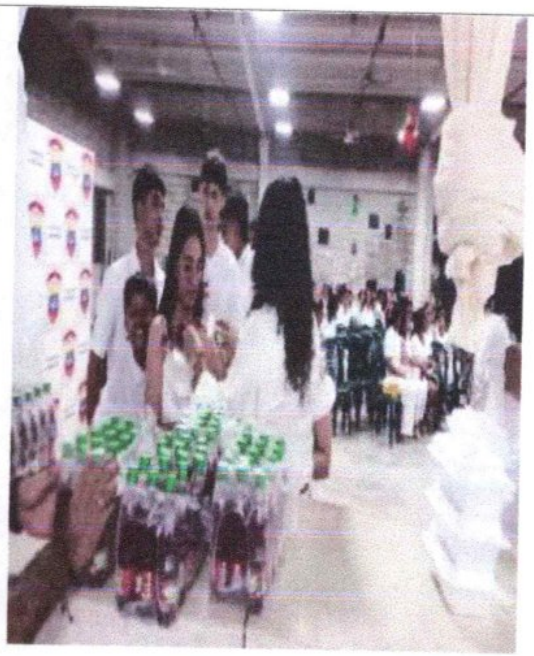


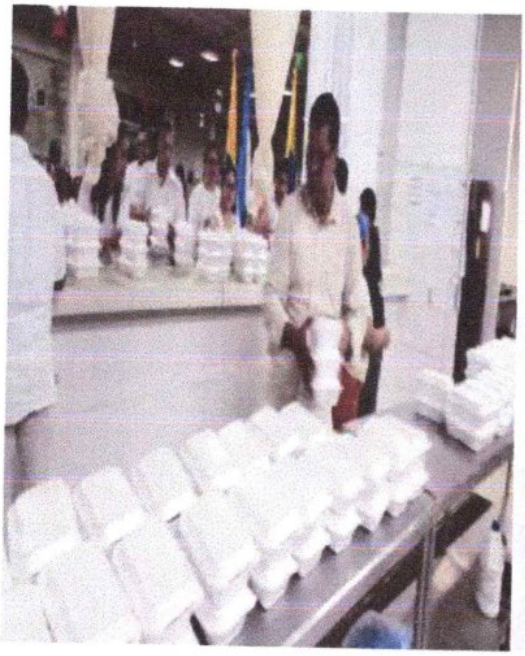


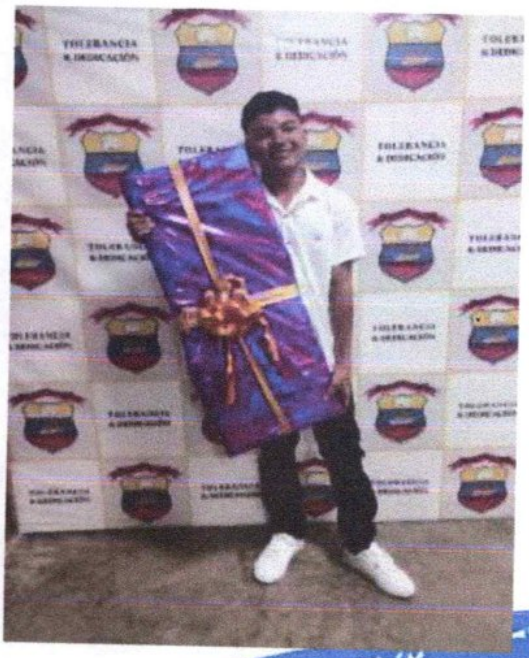




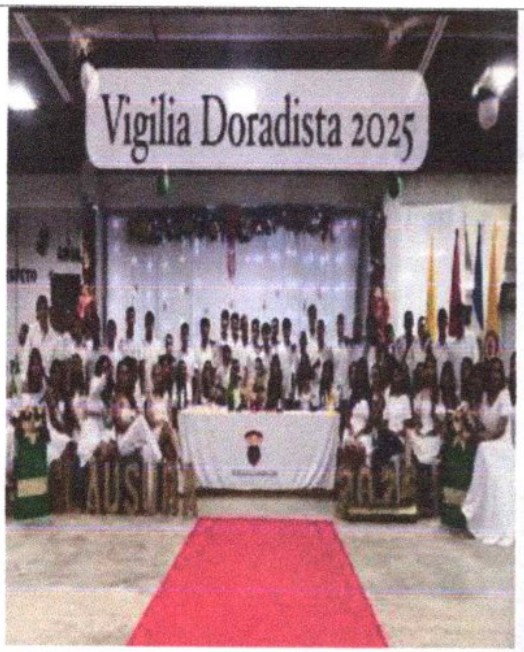


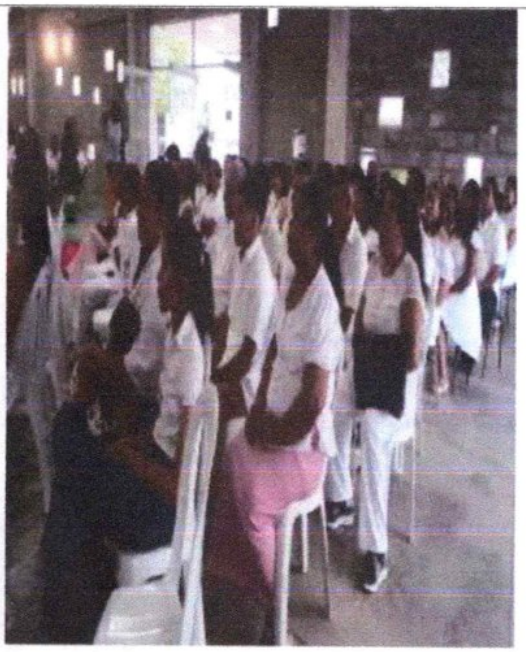


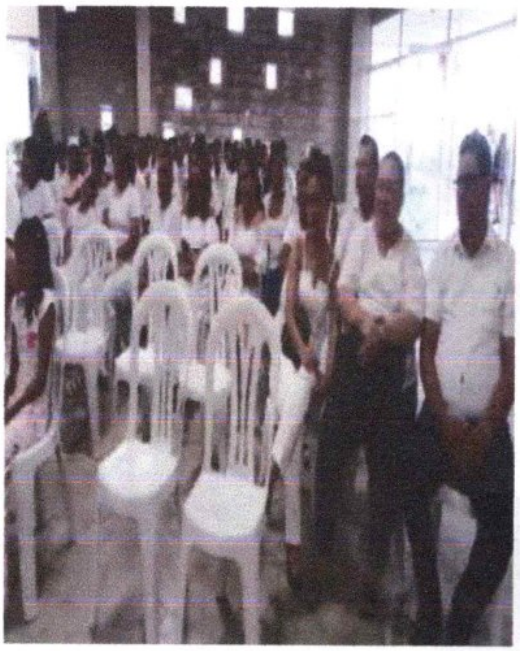


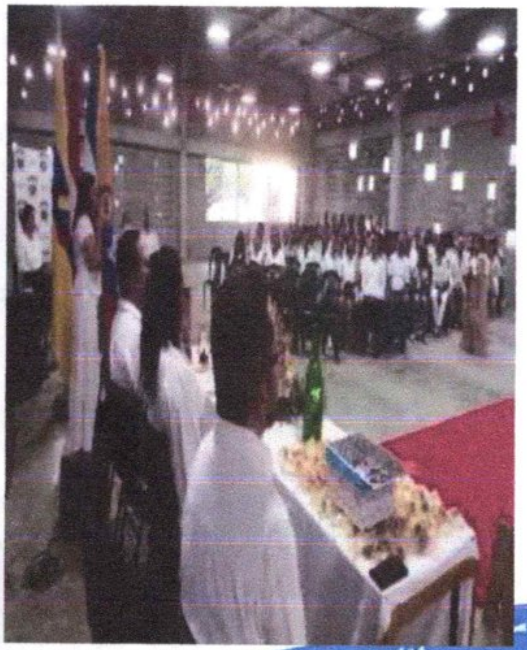

TOLERANCIA
Y DEDICACIÓN

Javier Arteguera Cordoba

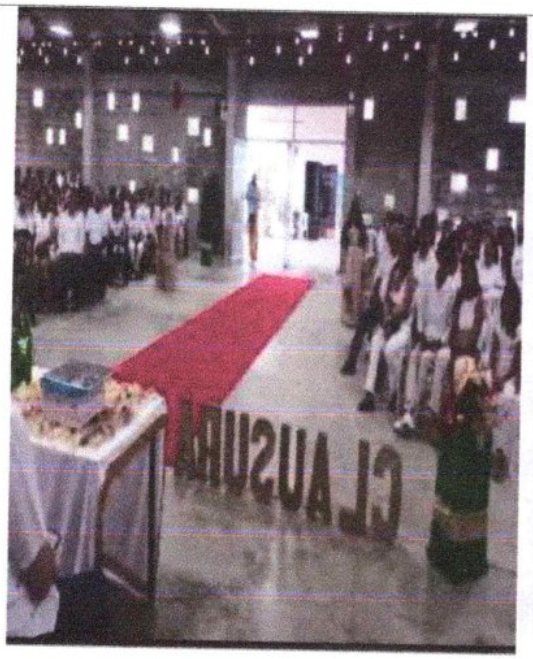


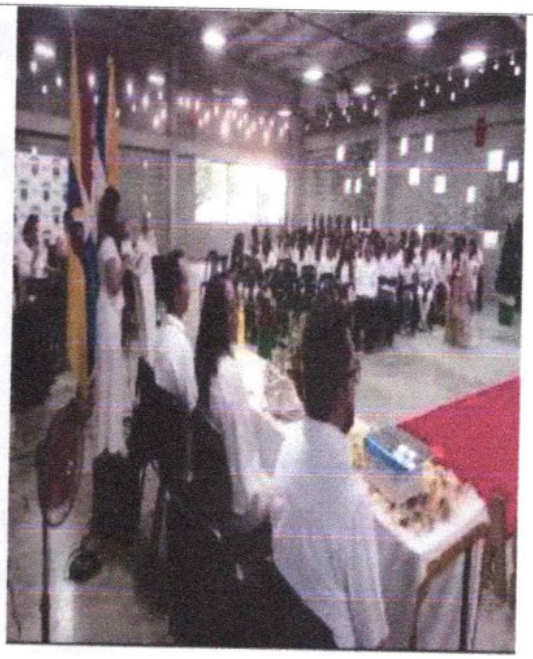


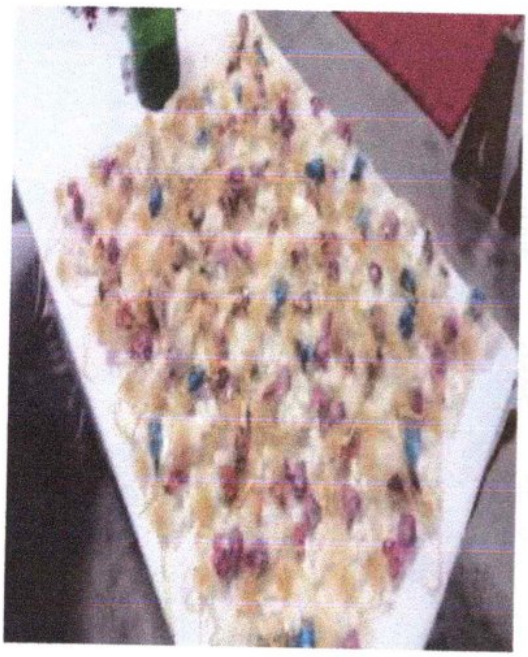




Javier Arteguera Cordoba







DIA DE LAS ESTRELLAS DORADISTAS

JUSTIFICACIÓN.

El Día de las Estrellas Doradistas se concibe como una actividad institucional orientada a reconocer el esfuerzo, la dedicación y los logros alcanzados por los estudiantes en diferentes áreas del conocimiento y en la práctica de valores durante el año escolar. Este evento busca fortalecer la motivación académica y personal, consolidando la identidad institucional y promoviendo la sana convivencia.

La propuesta responde a la necesidad de generar espacios organizados que permitan resaltar el mérito estudiantil, fomentando valores como la responsabilidad, el respeto y la perseverancia. Además, esta actividad contribuye a la formación integral, al brindar un momento significativo que refuerza el compromiso con la excelencia educativa y el desarrollo humano.

OBJETIVO GENERAL

Reconocer el desempeño académico, artístico, deportivo y en valores de los estudiantes mediante la realización del Día de las Estrellas Doradistas, promoviendo la motivación y el sentido de pertenencia institucional.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Destacar los logros obtenidos por los estudiantes en las diferentes áreas del conocimiento y en la práctica de valores.
- Generar un espacio organizado para la entrega de reconocimientos que motive la continuidad en el esfuerzo académico y personal.
- Fomentar valores como la responsabilidad, la disciplina y el respeto en la comunidad educativa.
- Integrar la premiación como estrategia para fortalecer la identidad institucional y la calidad educativa.

RESULTADOS Y LOGROS

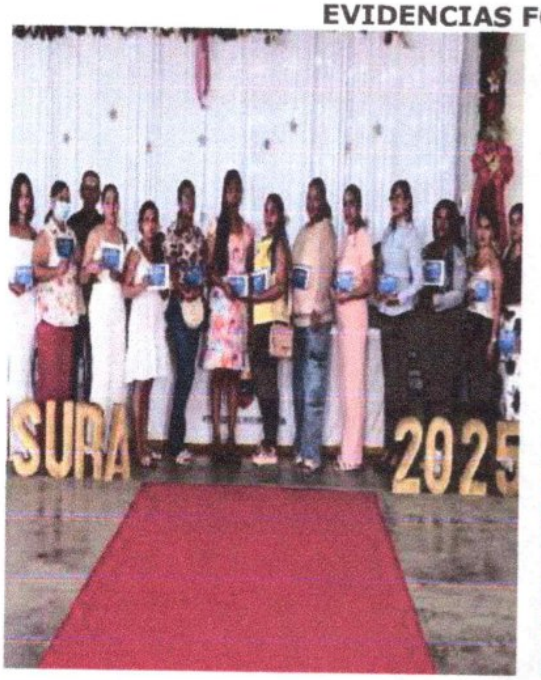
- Se realizó la actividad en un ambiente organizado y respetuoso, destacando el mérito estudiantil.
- Se fortaleció la motivación de los estudiantes hacia la excelencia académica y personal.
- Se promovieron valores esenciales para la convivencia escolar.
- Se evidenció el cumplimiento de los lineamientos institucionales en la organización del evento.

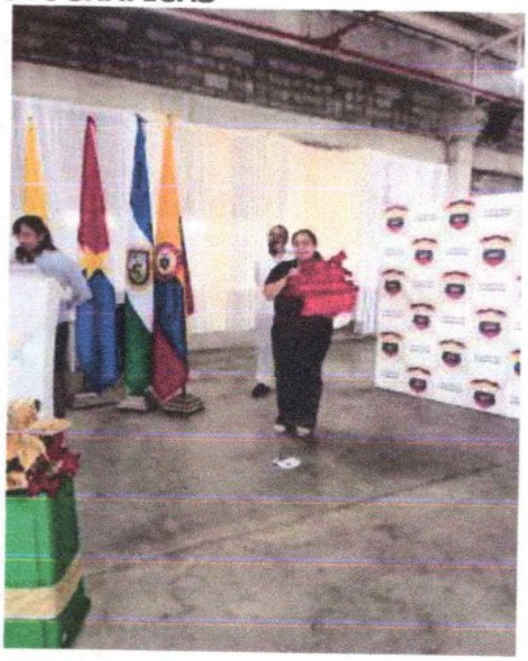
CONCLUSIONES

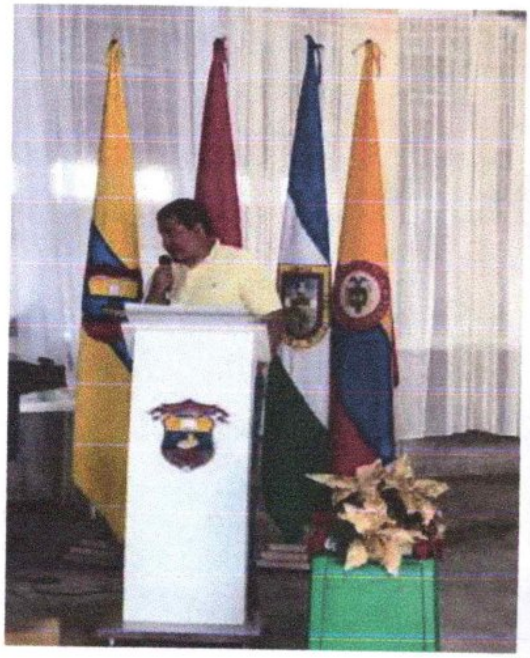
El Día de las Estrellas Doradistas en la Institución Educativa El Dorado se consolidó como una estrategia para reconocer el esfuerzo y la dedicación de los estudiantes en diferentes ámbitos. Este evento reafirma el compromiso institucional con la calidad educativa y la

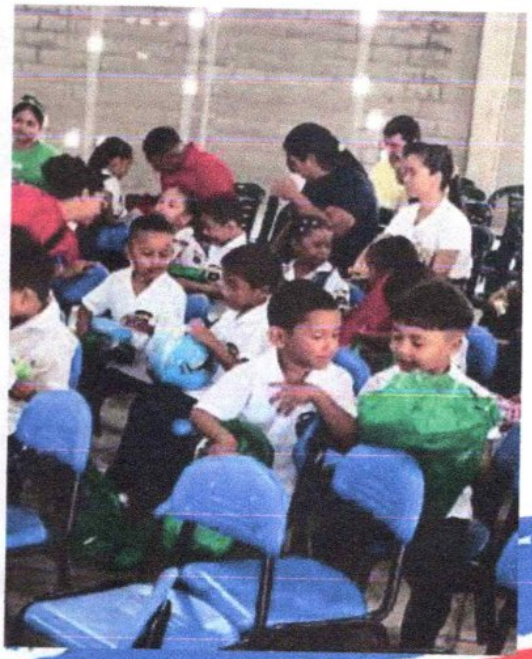
formación integral, motivando a la comunidad educativa a continuar trabajando por la excelencia.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

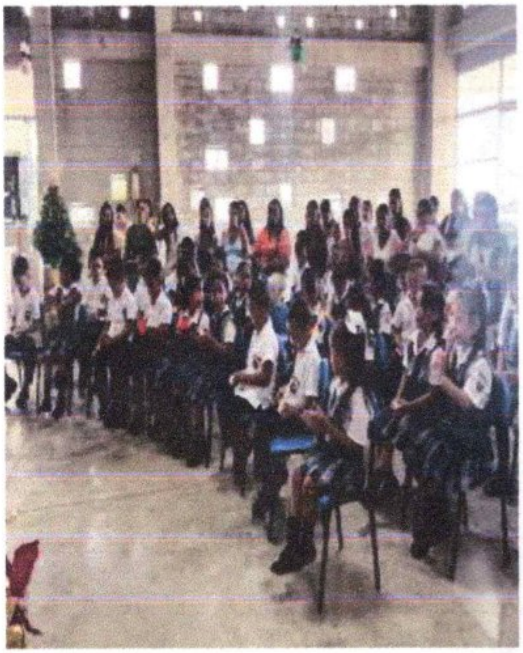


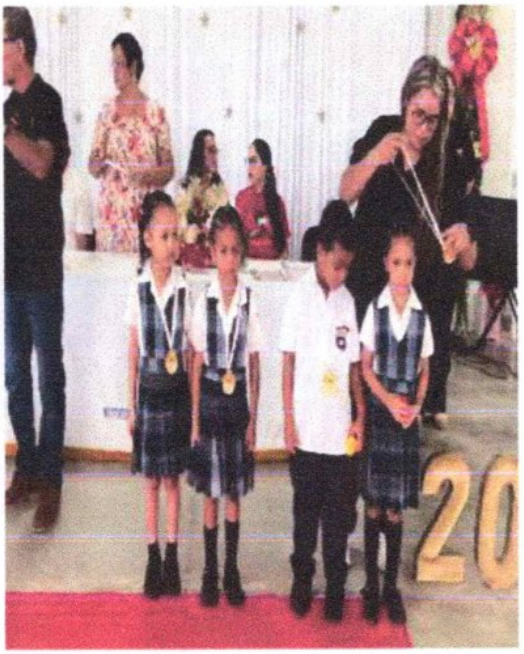


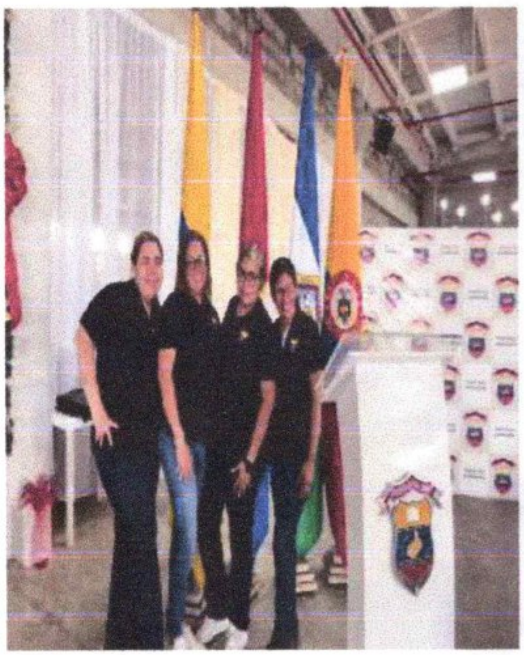


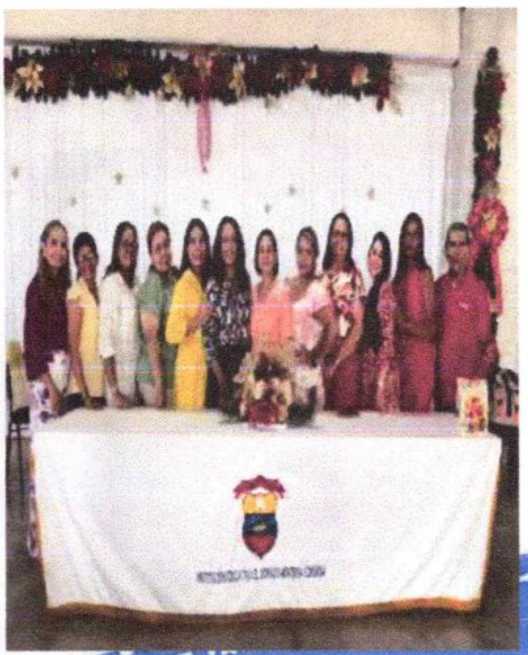


Javier Antequera Cordoba

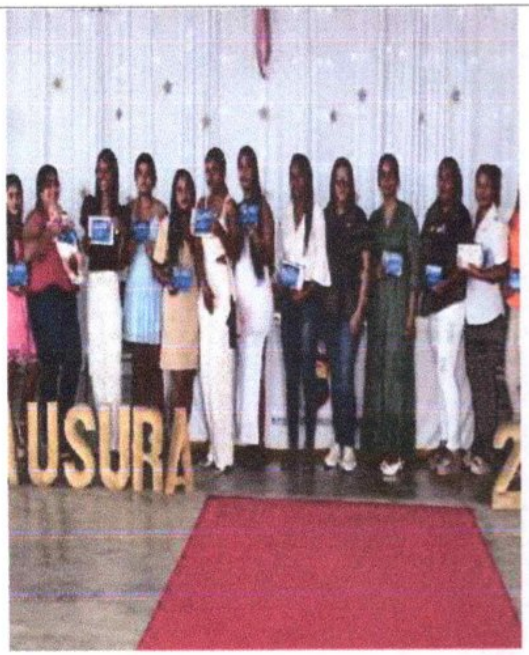






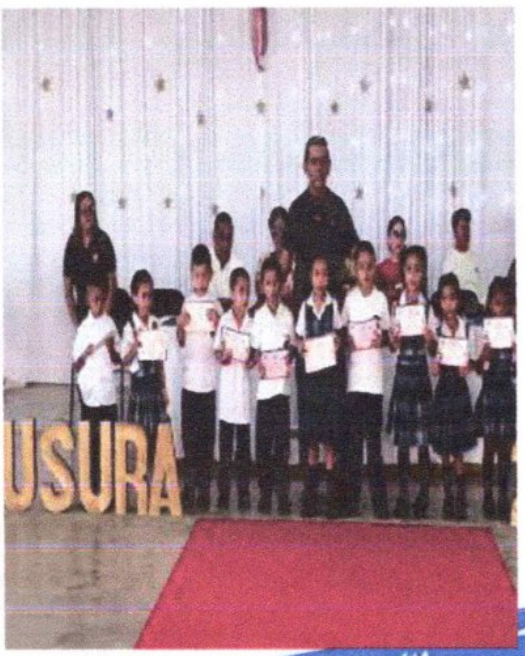


Javier Arteguera Cordoba

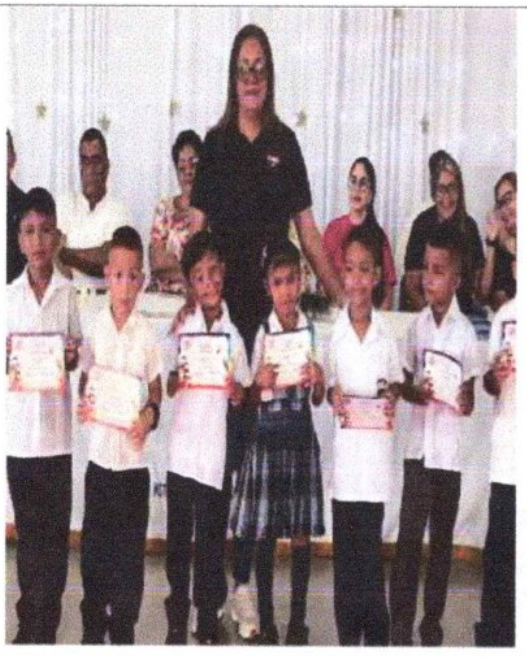








Javier Arteguera Cordoba

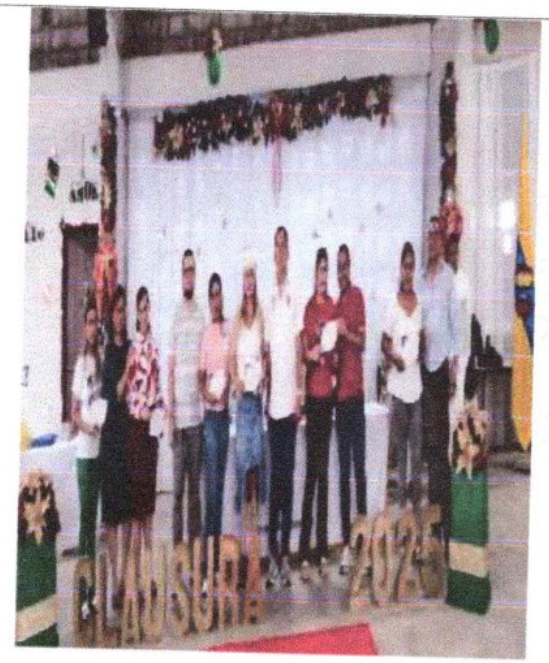


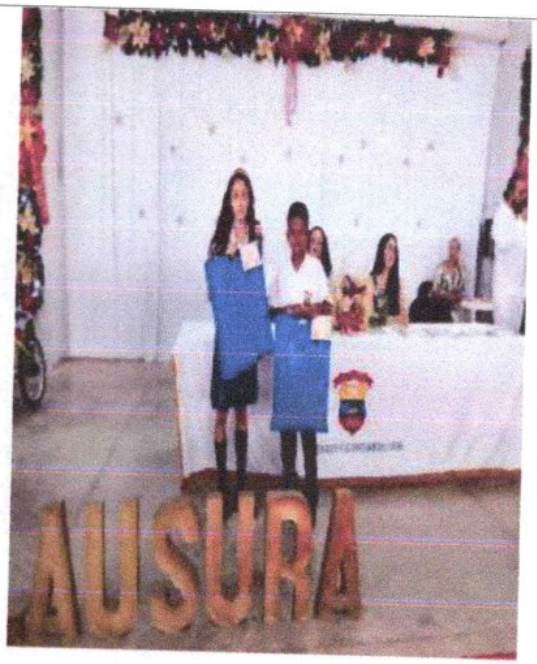


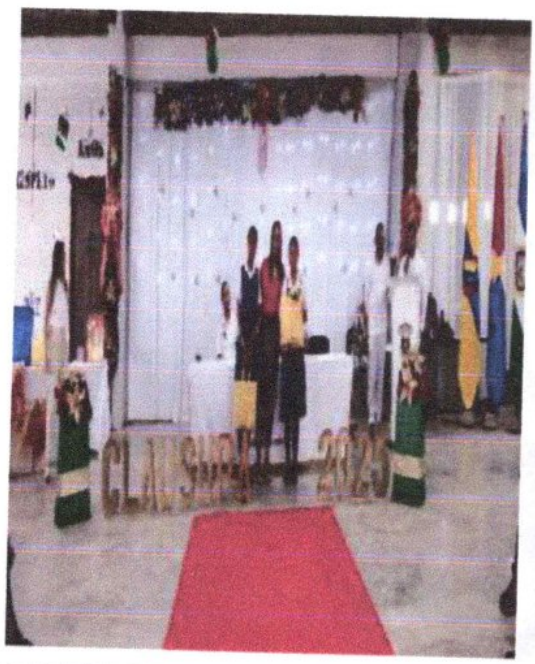
COMISION DE TRABAJO	ACCIONES	RESPONSABLES
PROGRAMA	-Diseñar el guión o modificar el del año anterior y adaptarlo a la temática escogida. -Leer y moderar el programa el día de la clausura	Tener en cuenta juramento a la bandera (permanente) Walter Guerra (presentador) Dayro Soria (organizacion del programa)
PRESENTACIONES	-Seleccionar dos presentaciones culturales acordes a la temática seleccionada -Preparar y/o hacer seguimiento a los estudiantes y docentes involucrados -Acompañar y atender el día de la clausura a los participantes	Claudia Mercado líder a los directores de grupo 1°,7°,3° (Villancico con flauta) 9°,10°,11° (Familia de manzana)
DECORACION	-Diseñar, elaborar y seleccionar los elementos que harán parte de la decoración del auditorio de acuerdo a la temática seleccionada -Realizar la decoración con anterioridad	Fanly Reyes Carolina Cardero Marieta Ruiz Docentes de primaria y Preescolar por asignar

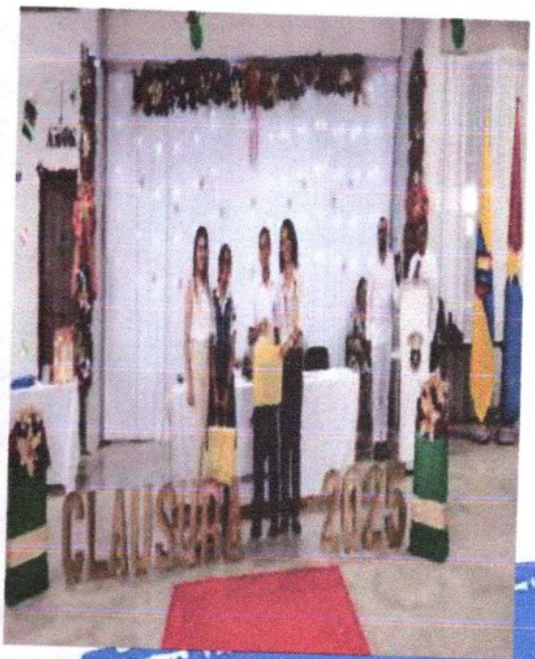


Javier Antequera Cordoba

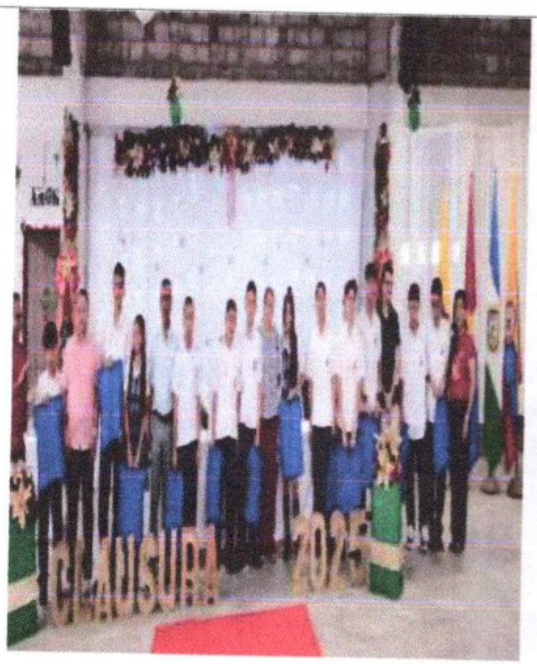


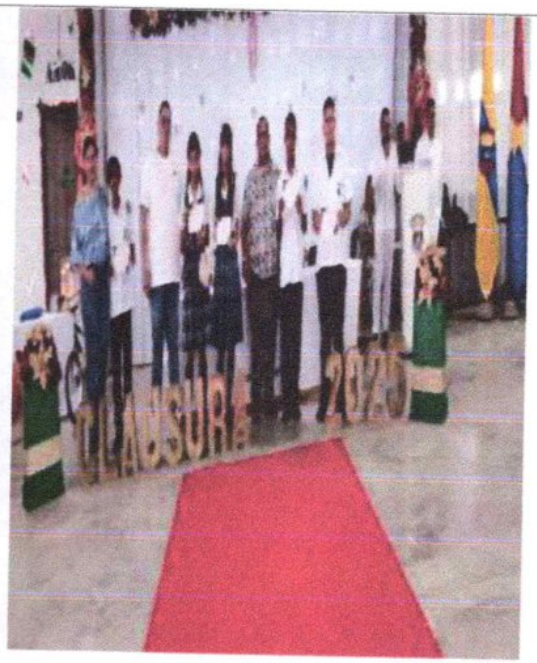


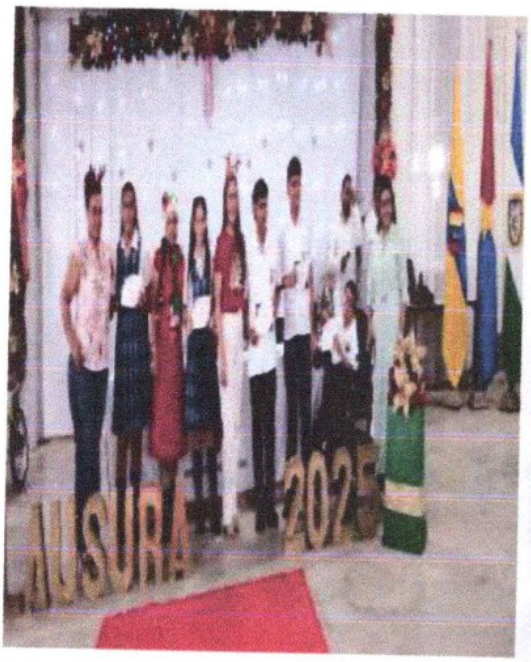




Javier Arteguera Cordoba

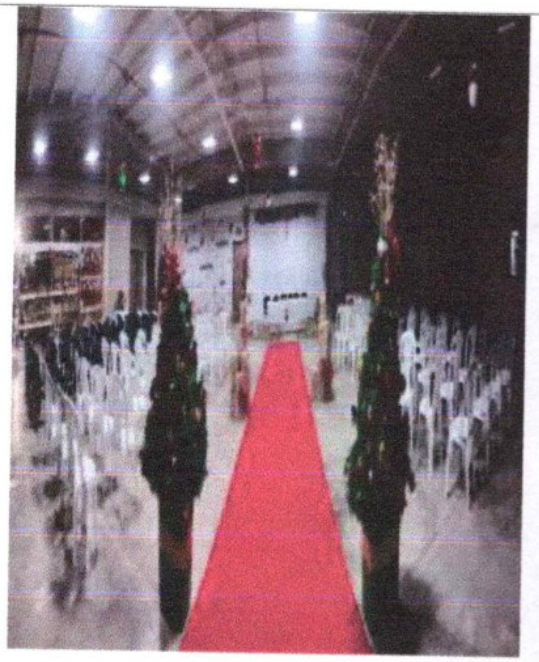




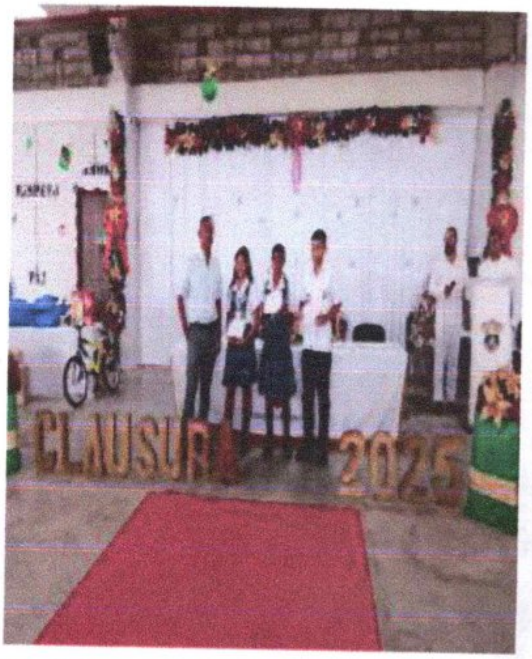


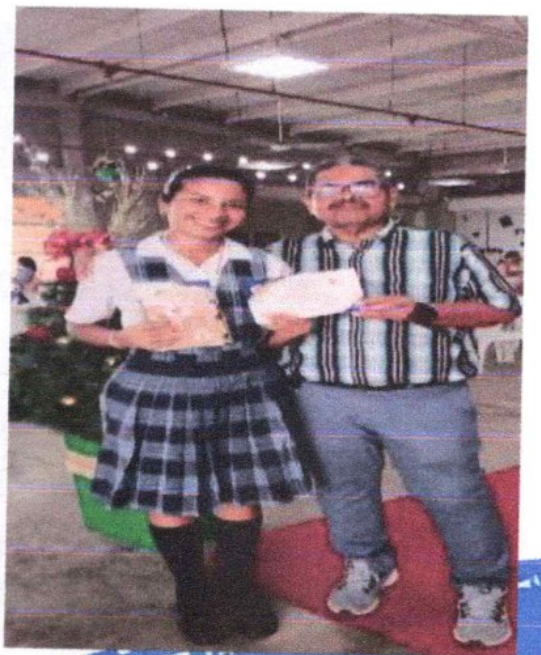


Javier Arteguera Cordoba











FERIA DE OPORTUNIDADES

JUSTIFICACIÓN.

La Feria de Oportunidades se concibe como una estrategia pedagógica que busca ofrecer a los estudiantes información y experiencias relacionadas con opciones académicas, laborales y de emprendimiento, en coherencia con los lineamientos institucionales y el desarrollo integral. Este espacio permite orientar a los estudiantes sobre alternativas para la continuidad educativa y la inserción en el mundo laboral, fortaleciendo la toma de decisiones responsables y la construcción de proyectos de vida.

La actividad responde a la necesidad de generar entornos organizados que faciliten el acceso a información confiable y pertinente, promoviendo valores como la responsabilidad, la autonomía y el respeto. Además, contribuye a consolidar la identidad institucional y a reforzar el compromiso con la calidad educativa, brindando herramientas que favorezcan la proyección personal y profesional.

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar la Feria de Oportunidades para orientar a los estudiantes en la identificación de alternativas académicas y laborales, promoviendo la construcción de proyectos de vida y el fortalecimiento de competencias para la toma de decisiones.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Brindar información sobre programas académicos, formación técnica y oportunidades laborales.
- Generar espacios organizados para la interacción con instituciones y entidades externas.
- Fomentar valores como la responsabilidad y la autonomía en la planificación del futuro personal.
- Integrar la feria como estrategia para fortalecer la orientación vocacional y profesional.
- Motivar a los estudiantes a explorar opciones que contribuyan a su desarrollo integral.

RESULTADOS Y LOGROS

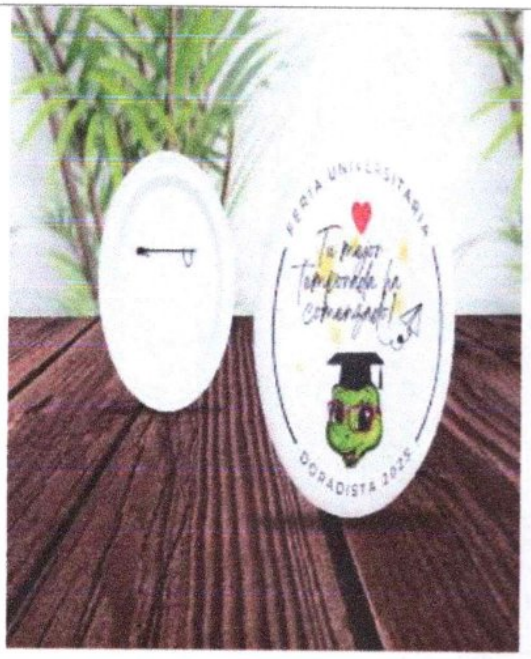
- Se realizó la feria en un ambiente organizado y respetuoso, facilitando el acceso a información relevante.
- Se fortaleció la orientación vocacional y profesional de los estudiantes.
- Se promovieron valores esenciales para la toma de decisiones responsables.
- Se evidenció el cumplimiento de los lineamientos institucionales en la organización del evento.

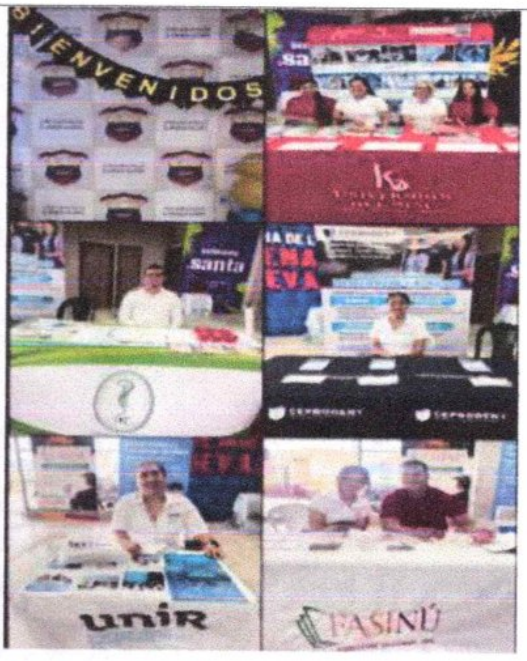
CONCLUSIONES

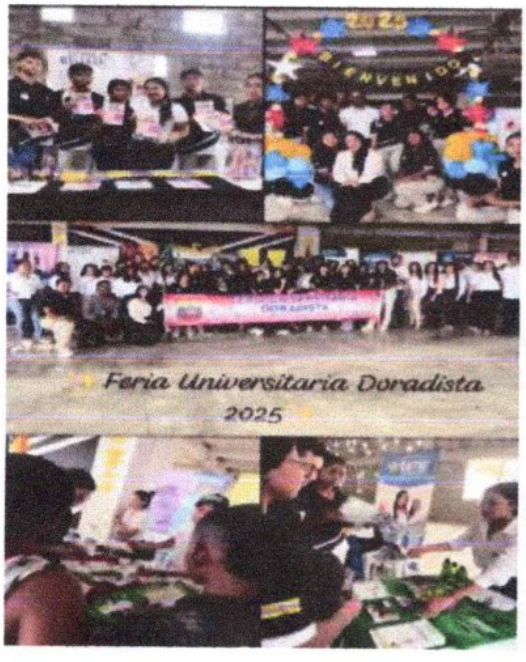
La Feria de Oportunidades en la Institución Educativa El Dorado se consolidó como una estrategia para orientar a los estudiantes en la construcción de proyectos de vida. Las actividades desarrolladas contribuyeron al fortalecimiento de competencias para la toma de decisiones y la proyección académica y laboral, reafirmando el compromiso institucional con la calidad educativa.

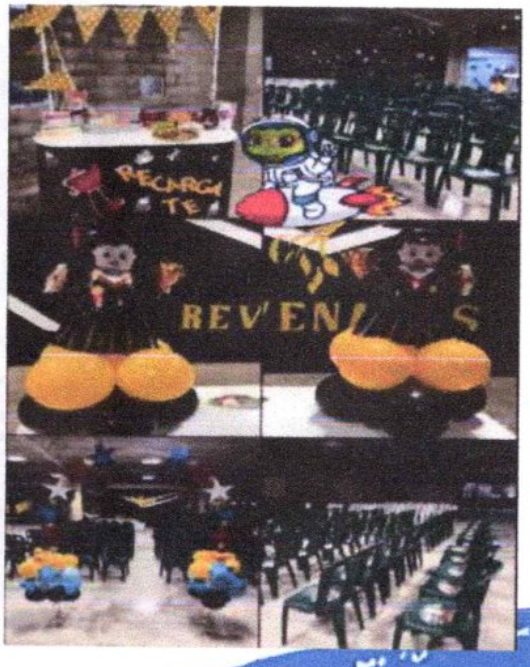
EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

Javier Arteguera Cordoba

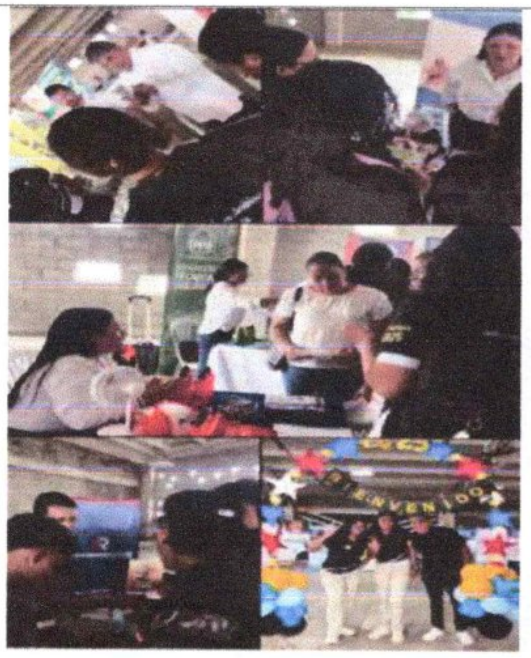




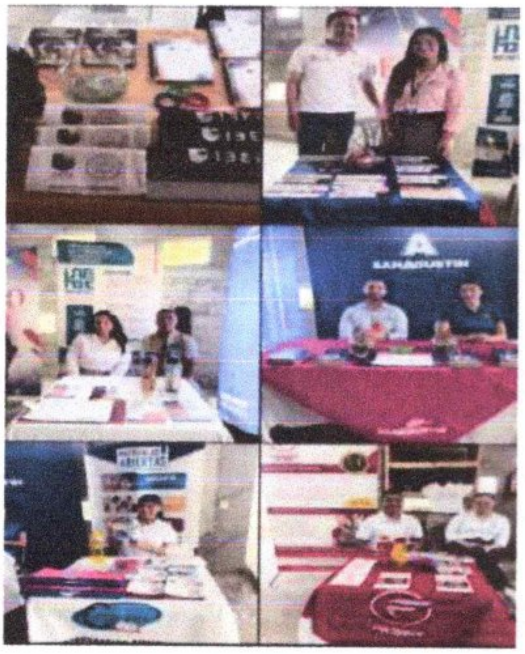




Javier Arteguera Cordoba







CI ME DIVIERTO Y APRENDO LEYENDO

JUSTIFICACIÓN.

El centro de interés "Me divierto y aprendo leyendo" se fundamenta en la importancia de fortalecer el hábito lector y las competencias comunicativas en los estudiantes, reconociendo que la lectura es una herramienta esencial para el aprendizaje, el desarrollo del pensamiento crítico y la construcción de conocimiento. Este proyecto busca generar espacios organizados donde los estudiantes puedan acercarse a la lectura de manera dinámica y significativa, integrando actividades que estimulen la comprensión, la creatividad y la reflexión.

La propuesta responde a la necesidad de consolidar procesos pedagógicos que promuevan el gusto por la lectura, fomentando valores como la responsabilidad, la disciplina y el respeto. Además, contribuye a la formación integral al integrar dimensiones cognitivas y emocionales, favoreciendo la expresión oral y escrita en diferentes contextos.

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar el centro de interés "Me divierto y aprendo leyendo" para fortalecer el hábito lector y las competencias comunicativas en los estudiantes, mediante actividades pedagógicas que promuevan la comprensión y la creatividad.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Fomentar el hábito lector mediante actividades organizadas y orientadas a la comprensión de textos.
- Diseñar estrategias que permitan la exploración de diferentes géneros literarios.
- Promover valores como la responsabilidad y el respeto en el desarrollo de las actividades.
- Integrar la lectura con otras áreas del conocimiento para enriquecer el aprendizaje.
- Estimular la creatividad y la expresión personal a través de actividades relacionadas con la literatura.

RESULTADOS Y LOGROS

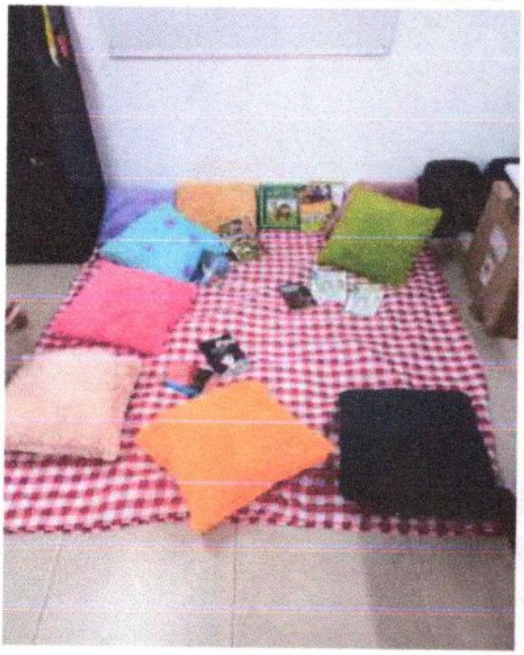
- Se realizaron actividades que fortalecieron las competencias comunicativas y el hábito lector.

- Se promovió la creatividad y la apreciación por la literatura en los estudiantes.
- Se evidenció un ambiente organizado y seguro durante el desarrollo del centro de interés.
- Se consolidó la relación entre la institución educativa y los estudiantes mediante experiencias significativas.

CONCLUSIONES

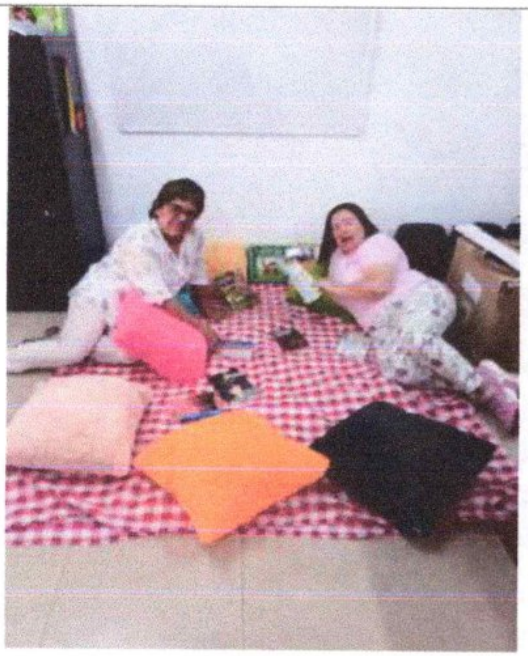
El centro de interés "Me divierto y aprendo leyendo" en la Institución Educativa El Dorado se consolidó como una estrategia para fortalecer la lectura, la comprensión y la creatividad. Las actividades desarrolladas contribuyeron a la formación integral, fomentando valores y habilidades esenciales para la vida académica y social, en coherencia con los lineamientos pedagógicos y el compromiso institucional.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

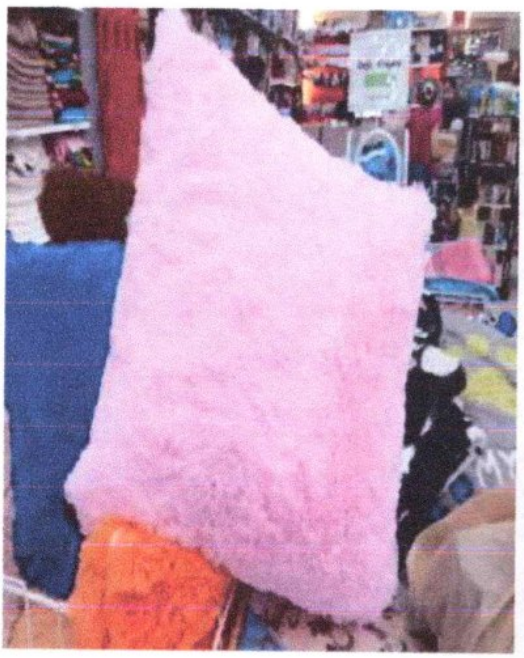


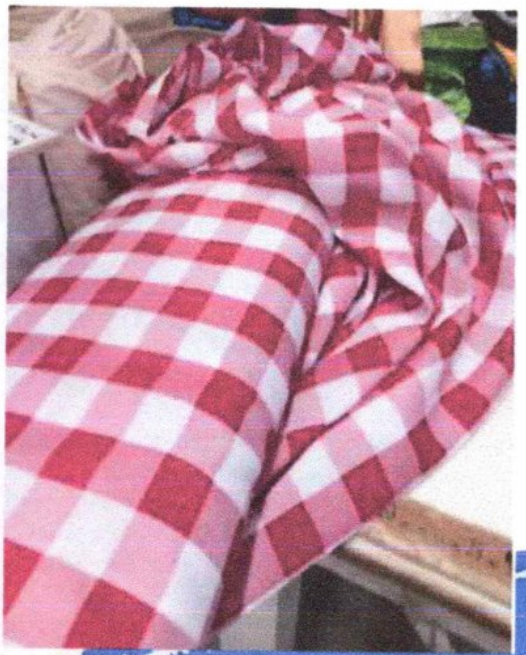


Javier Antequera Cordoba











CI BAILANDO CON LA PROFE MILE

JUSTIFICACIÓN.

El Centro de Interés "Bailando con la profe Mile" se fundamenta en la importancia de la expresión corporal y el movimiento como herramientas pedagógicas para el desarrollo integral de los estudiantes. La danza, además de ser una manifestación artística y cultural, contribuye al fortalecimiento de habilidades motrices, la coordinación, la disciplina y la creatividad, aspectos esenciales para la formación física y emocional.

Para garantizar la calidad y el impacto de las actividades, se contempla la dotación de vestuarios adecuados que representen los ritmos y tradiciones trabajadas en el proyecto. Esta dotación no solo permite una mejor caracterización artística, sino que también refuerza el aprendizaje sobre la importancia de la estética y la identidad cultural en las presentaciones.

Este proyecto busca generar espacios organizados donde los estudiantes puedan aprender y practicar diferentes ritmos y movimientos, promoviendo valores como el respeto, la responsabilidad y la cooperación. Asimismo, la actividad permite integrar la dimensión artística con la social, fomentando la sana convivencia y el sentido de pertenencia institucional.

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar el centro de interés "Bailando con la profe Mile" para fortalecer la expresión corporal, la coordinación y la creatividad en los estudiantes, garantizando la dotación de vestuarios que representen las tradiciones culturales.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Diseñar actividades que permitan la práctica de diferentes ritmos y técnicas de danza.
- Proveer vestuarios adecuados para las presentaciones artísticas.
- Promover valores como el respeto y la responsabilidad en el desarrollo de las actividades.
- Fomentar la creatividad y la expresión artística mediante el movimiento corporal.
- Integrar la danza con otras áreas del conocimiento para enriquecer el aprendizaje.

RESULTADOS Y LOGROS

- Se realizaron actividades que fortalecieron la expresión corporal y la creatividad en los estudiantes.
- Se garantizó la dotación de vestuarios adecuados para las presentaciones.
- Se promovió la apreciación artística y el respeto por la diversidad cultural.
- Se evidenció un ambiente organizado y seguro durante el desarrollo del centro de interés.

CONCLUSIONES

El Centro de Interés "Bailando con la profe Mile", acompañado de la dotación de vestuarios, se consolidó como una estrategia para integrar la danza en la formación integral. Las actividades desarrolladas contribuyeron al fortalecimiento de valores, habilidades motrices y sensibilidad artística, reafirmando el compromiso institucional con la educación de calidad.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

Javier Antequera Cordoba

